



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, JUNTO CON LOS INFORMES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**BANCO DE SAN JUAN S.A.**  
CUIT: 30-50000944-2  
Domicilio legal: Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste  
San Juan – Provincia de San Juan

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de BANCO DE SAN JUAN S.A. (la “Entidad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020, (b) los estados consolidados condensados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020, y los estados consolidados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha y (c) notas explicativas seleccionadas y otra información complementaria.

#### **Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros**

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34 “Información Financiera Intermedia”, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Entidad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

### **Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones**

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1:

- a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847 y 6938 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros contemplados en esas comunicaciones, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos.

- b) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7014 del BCRA, la Entidad y sus subsidiarias Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (entidad controlada indirectamente) han aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A., a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de un Memorando de fecha 3 de mayo de 2019.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

## Otras cuestiones

- 6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros condensados de período intermedio de BANCO DE SAN JUAN S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

## II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

- 7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
  - a) Los estados financieros consolidados condensados mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.6., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
  - b) Al 30 de septiembre de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 15.593.559, no siendo exigible a esa fecha.

- c) Al 30 de septiembre de 2020, según surge de la nota 36. a los estados financieros consolidados condensados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

San Juan, Provincia de San Juan  
3 de diciembre de 2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

<b>BANCO DE SAN JUAN S.A.</b>	
<b>Domicilio Legal</b>	
Avenida José Ignacio de la Roza 85 Oeste – Provincia de San Juan – República Argentina	
<b>Actividad Principal</b>	
Banco Comercial	
<b>Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.)</b>	
30-50000944-2	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043	
Nombre del auditor firmante:	Javier J. Huici
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe sobre revisión de estados financieros consolidados condensados correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2020	Conclusión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

Nombre del Auditor firmante: Javier J. Huici

Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

Informe correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2020: Código B.C.R.A. N° 8

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	30/09/2020	31/12/2019
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos</b>		<b>50.464.645</b>	<b>42.806.190</b>
Efectivo		14.296.430	13.614.815
Entidades Financieras y corresponsales		36.168.215	29.191.375
BCRA		34.328.936	27.468.898
Otras del país y del exterior		1.839.279	1.722.477
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	A	<b>73.210.077</b>	<b>71.463.380</b>
<b>Operaciones de pase</b>	O / 3	<b>62.090.254</b>	<b>10.555.275</b>
<b>Otros activos financieros</b>	4	<b>1.508.645</b>	<b>2.034.568</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	B / C	<b>79.031.992</b>	<b>81.480.809</b>
Sector Público no Financiero		8.517.054	3.480.504
Otras Entidades financieras		279.735	1.189.868
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		70.235.203	76.810.437
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	A	<b>3.291.695</b>	<b>1.460.434</b>
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	5	<b>6.168.145</b>	<b>5.105.596</b>
<b>Activos por impuestos a las ganancias corriente</b>	23	<b>144.538</b>	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	A / 11	<b>675.584</b>	<b>789.284</b>
<b>Inversión en asociadas y negocios conjuntos</b>	12	<b>422.070</b>	<b>386.756</b>
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	14	<b>12.767.481</b>	<b>13.380.522</b>
<b>Activos intangibles</b>	15	<b>1.513.509</b>	<b>951.606</b>
<b>Activos por impuesto a las ganancias diferido</b>	23	<b>108.289</b>	<b>82.224</b>
<b>Otros activos no financieros</b>	16	<b>1.665.456</b>	<b>1.428.040</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>293.062.380</b>	<b>231.924.684</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Anexos / Notas	30/09/2020	31/12/2019
<b>Depósitos</b>	H	<b>238.449.194</b>	<b>177.008.464</b>
Sector Público no Financiero		98.571.996	52.295.564
Sector Financiero		91.108	135.050
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		139.786.090	124.577.850
<b>Instrumentos derivados</b>	9	<b>-</b>	<b>107.520</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	18	<b>5.224.843</b>	<b>7.441.614</b>
<b>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	19	<b>747.218</b>	<b>871.340</b>
<b>Pasivo por impuestos a la ganancias corriente</b>	23	<b>655.549</b>	<b>3.594.337</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	2.2.	<b>615</b>	<b>2.527</b>
<b>Provisiones</b>	J / 20	<b>464.677</b>	<b>430.125</b>
<b>Pasivo por impuestos a las ganancias diferido</b>	23	<b>327.314</b>	<b>459.672</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>	21	<b>5.096.006</b>	<b>4.551.209</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>250.965.416</b>	<b>194.466.808</b>

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	30/09/2020	31/12/2019
Capital social		20.768	20.768
Aportes no capitalizados		2.813	2.813
Ajustes al capital		1.059.525	1.059.525
Ganancias reservadas		34.637.258	19.702.727
Resultados no asignados		(1.680.480)	3.799.753
Otros Resultados Integrales acumulados		3.485	3.485
Resultado del período / ejercicio		4.185.142	9.454.298
<b>Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>38.228.511</b>	<b>34.043.369</b>
<b>Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras</b>		<b>3.868.453</b>	<b>3.414.507</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>42.096.964</b>	<b>37.457.876</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>293.062.380</b>	<b>231.924.684</b>

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIAN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS  
 PERÍODOS DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Anexos / Notas	Período intermedio			
		Trimestre finalizado al 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado al 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
Ingresos por intereses	Q	9.461.932	26.408.624	9.212.186	28.673.184
Egresos por intereses	Q	(7.706.062)	(19.878.440)	(9.783.098)	(28.587.710)
<b>Resultado neto por intereses</b>		<b>1.755.870</b>	<b>6.530.184</b>	<b>(570.912)</b>	<b>85.474</b>
Ingresos por comisiones	Q / 25	2.707.499	7.893.916	2.609.268	7.765.860
Egresos por comisiones	Q	(972.421)	(2.735.083)	(849.636)	(2.707.435)
<b>Resultado neto por comisiones</b>		<b>1.735.078</b>	<b>5.158.833</b>	<b>1.759.632</b>	<b>5.058.425</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	7.202.230	22.488.899	12.795.349	33.251.830
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		902	(11.223)	(138.326)	(138.330)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	385.757	873.209	1.044.164	1.698.779
Otros ingresos operativos	27	457.423	2.051.174	542.054	3.859.443
Cargo por incobrabilidad	R	(707.745)	(3.527.586)	(713.724)	(2.875.953)
<b>Ingreso operativo neto</b>		<b>10.829.515</b>	<b>33.563.490</b>	<b>14.718.237</b>	<b>40.939.668</b>
Beneficios al Personal	28	(2.725.776)	(7.665.383)	(2.769.781)	(8.207.924)
Gastos de Administración	29	(2.125.362)	(6.188.634)	(1.890.904)	(6.069.067)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(543.224)	(1.589.015)	(479.098)	(1.566.236)
Otros gastos operativos	30	(1.946.052)	(5.776.328)	(2.124.413)	(6.321.112)
<b>Resultado operativo</b>		<b>3.489.101</b>	<b>12.344.130</b>	<b>7.454.041</b>	<b>18.775.329</b>
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	12	9	40.264	49	76.629
Resultado por la posición monetaria neta		(1.918.996)	(4.883.583)	(2.550.643)	(6.045.037)
<b>Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan</b>		<b>1.570.114</b>	<b>7.500.811</b>	<b>4.903.447</b>	<b>12.806.921</b>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(789.520)	(2.861.723)	(853.318)	(4.403.344)
<b>Resultado neto de las actividades que continúan</b>		<b>780.594</b>	<b>4.639.088</b>	<b>4.050.129</b>	<b>8.403.577</b>
<b>Resultado neto del período</b>		<b>780.594</b>	<b>4.639.088</b>	<b>4.050.129</b>	<b>8.403.577</b>
<b>Resultado neto del período atribuible a:</b>					
Los propietarios de la controladora		<b>717.561</b>	<b>4.185.142</b>	<b>3.666.473</b>	<b>7.726.116</b>
Las participaciones no controladoras		<b>63.033</b>	<b>453.946</b>	<b>383.656</b>	<b>677.461</b>

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. -Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES A LOS  
 PERÍODOS DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Período intermedio			
		Trimestre finalizado al 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado al 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
<b>Resultado neto del período</b>		780.594	4.639.088	4.050.129	8.403.577
<b>Total Otro Resultado Integral</b>		-	-	-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>780.594</b>	<b>4.639.088</b>	<b>4.050.129</b>	<b>8.403.577</b>
<b>Resultado integral total:</b>					
Atribuible a los propietarios de la controladora		717.561	4.185.142	3.666.473	7.726.116
Atribuible a participaciones no controladoras		63.033	453.946	383.656	677.461

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTE  
 A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 30/09/2020	Total PN de participaciones no controladoras al 30/09/2020	Total PN al 30/09/2020
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Otros	Legal	Otras (1)				
<b>Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>	20.768	2.813	1.059.525	3.485	6.700.840	13.001.887	13.177.114	33.966.432	3.375.552	37.341.984
Ajustes y reexpresiones retroactivas	-	-	-	-	-	-	76.937	76.937	38.955	115.892
<b>Saldo al inicio del ejercicio ajustado</b>	20.768	2.813	1.059.525	3.485	6.700.840	13.001.887	13.254.051	34.043.369	3.414.507	37.457.876
<b>Resultado total integral del período</b>	-	-	-	-	-	-	4.185.142	4.185.142	453.946	4.639.088
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	4.185.142	4.185.142	453.946	4.639.088
<b>Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 26/03/2020 (2):</b>										
- Reserva legal	-	-	-	-	2.986.827	-	(2.986.827)	-	-	-
- Reserva especial para sanciones administrativas, disciplinarias y penales	-	-	-	-	-	(178.661)	178.661	-	-	-
- Otras	-	-	-	-	-	12.126.365	(12.126.365)	-	-	-
<b>Saldos al cierre del período</b>	20.768	2.813	1.059.525	3.485	9.687.667	24.949.591	2.504.662	38.228.511	3.868.453	42.096.964

(1) Al 30 de septiembre de 2020, el saldo está compuesto por 21.320.324 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados, 2.344.000 de la Reserva Especial por aplicación de las NIIF por primera vez y 1.285.267 de la Reserva Especial para sanciones administrativas, disciplinarias y penales.

(2) La Asamblea decidió aprobar ad-referéndum del otorgamiento de la autorización del BCRA para la distribución de utilidades como dividendos en efectivo por 7.005.002 (valor nominal: 6.175.000) Ver nota 39.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTE  
 A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 30/09/2019	Total PN de participaciones no controladoras al 30/09/2019	Total al 30/09/2019
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Otros	Legal	Otras				
<b>Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>	20.768	2.813	1.059.525	1.334	5.094.417	9.891.330	13.397.009	29.467.196	2.935.745	32.402.941
Ajustes y reexpresiones retroactivas	-	-	-	-	-	-	103.463	103.463	(25.137)	78.326
<b>Saldo al inicio del ejercicio ajustado</b>	20.768	2.813	1.059.525	1.334	5.094.417	9.891.330	13.500.472	29.570.659	2.910.608	32.481.267
<b>Resultado total integral del período</b>	-	-	-	-	-	-	7.726.116	7.726.116	677.461	8.403.577
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	7.726.116	7.726.116	677.461	8.403.577
<b>Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 09/04/2019:</b>										
- Reserva legal	-	-	-	-	1.606.423	-	(1.606.423)	-	-	-
- Reserva especial por aplicación de NIF por primera vez	-	-	-	-	-	2.344.000	(2.344.000)	-	-	-
- Reserva especial para sanciones administrativas, disciplinarias y penales	-	-	-	-	-	1.464.393	(1.464.393)	-	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(697.836)	(4.290.368)	(4.988.204)	-	(4.988.204)
<b>Otros movimientos</b>	-	-	-	-	-	-	3.993	3.993	-	3.993
<b>Distribución dividendos de subsidiarias</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	(371.775)	(371.775)
<b>Saldos al cierre del período</b>	20.768	2.813	1.059.525	1.334	6.700.840	13.001.887	11.525.397	32.312.564	3.216.294	35.528.858

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES  
 A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	30/09/2020	30/09/2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias</b>		<b>7.500.811</b>	<b>12.806.921</b>
<b>Ajuste por el resultado monetario total del período</b>		<b>4.883.583</b>	<b>6.045.037</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</b>		<b>4.547.072</b>	<b>4.978.266</b>
Amortizaciones y desvalorizaciones		1.589.015	1.566.236
Cargo por incobrabilidad	R	3.527.586	2.875.953
Previsiones desafectadas	27	(870.701)	(856.444)
Resultado por medición de opciones		69.236	(11.352)
Resultado por asociadas	12	(40.264)	(76.629)
Resultado por inversiones en instrumentos de Patrimonio		(16.158)	(1.002.701)
Otros ajustes		288.358	2.483.203
<b>Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:</b>		<b>(75.671.533)</b>	<b>(34.040.622)</b>
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(9.589.837)	(38.296.547)
Instrumentos derivados		22.997	51.781
Operaciones de pase		(53.654.169)	(21.638)
Préstamos y otras financiaciones		(8.157.178)	4.092.170
Sector Público no Financiero		(5.630.735)	659.639
Otras Entidades financieras		897.401	(141.861)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(3.423.844)	3.574.392
Otros Títulos de Deuda		(1.972.523)	1.029.406
Activos financieros entregados en garantía		(1.490.349)	(608.286)
Inversiones en Instrumentos del Patrimonio		(7.138)	(18.271)
Otros activos		(823.336)	(269.237)
<b>Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:</b>		<b>80.829.941</b>	<b>(12.690.340)</b>
Depósitos		82.799.612	(12.522.726)
Sector Público no Financiero		51.981.829	(13.314.587)
Otras Entidades financieras		(35.278)	30.177
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		30.853.061	761.684
Operaciones de pase		-	192.692
Otros pasivos		(1.969.671)	(360.306)
<b>Pagos por Impuesto a las Ganancias</b>		<b>(3.548.571)</b>	<b>(4.330.122)</b>
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)</b>		<b>18.541.303</b>	<b>(27.230.860)</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES  
 A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	30/09/2020	30/09/2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos</b>		<b>(1.553.127)</b>	<b>(1.120.559)</b>
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(1.530.496)	(1.122.885)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(22.631)	2.326
<b>Cobros</b>		<b>25.925</b>	<b>1.759.302</b>
Dividendos cobrados de asociadas		6.020	-
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		15.827	-
Venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades		-	1.728.543
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		4.078	30.759
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>		<b>(1.527.202)</b>	<b>638.743</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros / (Pagos):</b>		<b>(128.590)</b>	<b>(5.250.312)</b>
Dividendos		-	(5.359.979)
Banco Central de la República Argentina		(1.416)	(4.339)
Financiaciones de entidades financieras locales		(127.530)	118.207
Obligaciones subordinadas		429	(4.039)
Otros cobros/(pagos) relacionados con actividades de financiación		(73)	(162)
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)</b>		<b>(128.590)</b>	<b>(5.250.312)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)</b>	26	<b>588.033</b>	<b>1.003.566</b>
<b>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)</b>		<b>(9.815.089)</b>	<b>(18.028.433)</b>
<b>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>		<b>7.658.455</b>	<b>(48.867.296)</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)</b>		<b>7.658.455</b>	<b>(48.867.296)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS</b>	31	<b>42.806.190</b>	<b>91.457.269</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO</b>	31	<b>50.464.645</b>	<b>42.589.973</b>

Las notas 1 a 42 a los estados financieros y los Anexos A a D, H a J, L y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (ver nota 2.1.4)**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**1. Información corporativa y actividades principales del Grupo**

Banco de San Juan S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de San Juan.

La Entidad controla en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la cual es a su vez controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Dichas entidades son sociedades anónimas constituidas en la República Argentina, que operan como banco universal y agente financiero de la provincia homónima.

Con fecha 3 de diciembre de 2020, el Directorio de Banco San Juan S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros consolidados.

A continuación, se detallan ciertas características de las entidades del Grupo:

**1.1. Banco San Juan S.A.:**

Con fecha 7 de noviembre de 2007, Banco de San Juan S.A. y la Provincia de San Juan suscribieron por un plazo de 10 años, el contrato de vinculación a través del cual la Provincia le encomienda a la Entidad prestar sus servicios como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, el cual fue prorrogado por un nuevo contrato celebrado el 26 de octubre de 2017.

A través del servicio de agente financiero de la Provincia, la Entidad tiene la exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, transferir los recursos de coparticipación provincial, abrir y mantener cuentas bancarias y de inversión del Tesoro Provincial y de los organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y efectuar la administración bancaria del Sistema del Fondo Unificado – Ley N° 5.957.

Adicionalmente, y en forma no exclusiva, la Entidad percibirá los impuestos, tasas, contribuciones y otros ingresos provinciales cuya recaudación corresponda a la Dirección General de Rentas, el Instituto Provincial de la Vivienda, de los Tribunales de Faltas de la Provincia y del Departamento de Hidráulica.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Respecto del carácter de Caja obligada, la Provincia deberá disponer exclusivamente que se depositen a la vista o a plazo en la Entidad los siguientes conceptos:

- Todos los ingresos o recursos en efectivo o valores percibidos por el Poder Ejecutivo, sus Ministerios, Secretarías y demás dependencias, Poder Legislativo, Poder Judicial, los Organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y las Empresas del Estado Provincial existentes a la fecha y las que se constituyan en el futuro.
- Los fondos percibidos por depósitos judiciales a la orden de los Tribunales Provinciales de todos los fueros e instancias.
- Los fondos percibidos en concepto de garantía de contratos o licitaciones llamados por la Provincia.
- Los fondos percibidos para la integración de capital de sociedades que se inscriban ante el Registro Público de Comercio, la Inspección General de Personas Jurídicas y la Dirección Provincial de Cooperativas.

El mencionado contrato tiene un plazo de duración de 10 años, a contar desde el 1° de noviembre de 2017. Transcurrido dicho plazo, se considerará tácitamente renovado por períodos de un año, hasta que una de las partes manifieste su voluntad en contrario.

#### 1.2. Banco de Santa Cruz S.A.:

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y Banco de Santa Cruz S.A., con fecha 11 de septiembre de 2018, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 821/18 del 12 de septiembre de 2018, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2018, el cual, a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

#### 1.3. Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 3.546/19, firmado entre Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Entidad actúa principalmente como:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, renovable por un plazo de 5 años más.

#### 1.4. Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.:

Con fecha 16 de septiembre de 2005, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero.

Con fecha 24 de agosto de 2020, el mencionado contrato fue prorrogado por el plazo de 10 años, con la posibilidad de prórroga por 5 años más. En consecuencia, presta los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

Tal como se menciona en la nota 9, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre dichas acciones preferidas. Con fecha 19 de marzo de 2020, dicha entidad notificó a SEDESA el ejercicio de la opción de compra de la totalidad de las acciones preferidas. Con fecha 24 de agosto de 2020, la Entidad ejerció la opción de compra abonando la suma de 95.000 más 57.052 en concepto de intereses, ascendiendo el total a 152.052.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

La transferencia de las acciones preferidas no ha incluido los derechos a los dividendos fijos acumulativos anuales correspondientes a los ejercicios 2019 y la proporción de 2020 que deberán pagarse a SEDESA cuando sea jurídicamente posible.

Por otra parte, con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. decidió aprobar la venta de hasta veintiséis millones setecientos mil (26.700.000) de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, por un importe total de 459, distribuidas de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (en función de la tenencia actual de esa Sociedad en la Entidad) y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A. En ese sentido, con fecha 19 de noviembre de 2020, el Directorio de la Entidad aprobó la compra de dichas acciones preferidas, por un importe de 435, la cual fue instrumentada el 20 de noviembre de 2020.

Con fecha 3 y 30 de diciembre de 2019 Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., en conjunto con otros bancos, firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50 % de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tiene una duración de doce trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el monto de dicho préstamo asciende a 3.289.534 y 3.167.526, respectivamente.

Con fecha 26 de mayo y el 24 de agosto de 2020 se difirieron las cuotas con vencimiento prorrogado, por 330.950 y 420.100, las que devengarán y pagarán intereses compensatorios en forma trimestral desde la fecha de vencimiento original y hasta la fecha de efectivo pago, a una tasa nominal anual equivalente a la Tasa de Interés correspondiente a cada período de intereses. Los vencimientos operan con fecha 25 de enero y 25 de abril de 2023, respectivamente.

Ambas financiaciones registradas en el rubro "Préstamos – Al sector Público no Financiero".

Por otra parte, con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA., entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación. Al 30 de septiembre de 2020 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 3.130, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 3.090, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

161.139 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación "Bono A".

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2014 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la subsidiaria, ha decidido provisionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados. Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono "A" hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA, dejándose reflejado el saldo en partidas fuera de balance.

## **2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y políticas contables aplicadas**

### **2.1. Bases de preparación**

#### **2.1.1 Normas contables aplicadas**

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación presentes estados financieros intermedios consolidados condensados:

- a) Tal como estableció la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes "Grupo A" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad y la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A., comiencen a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847.

Asimismo, considerando lo establecido por la Comunicación "A" 6938 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para las entidades financieras pertenecientes a los "Grupos B y C" según las

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

regulaciones del propio organismo, el deterioro de los activos financieros provenientes de las subsidiarias Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (entidad contralada indirectamente) fue calculado a partir de un marco de información contable diferente al de la Entidad, aplicando para ello lo determinado por las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" establecidas por el BCRA.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados dichas entidades se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5 "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser significativo.

- b) Por otra parte, a través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados la Entidad, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no han cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre el canje explicado en la nota 40, la Dirección de dichas entidades estiman que ese efecto podría ser de significación.
- c) Por último, la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A. recibió un Memorando de fecha 3 de mayo de 2019 de parte del BCRA, estableciendo disposiciones específicas vinculadas a la medición de la participación en Prisma Medios de Pago S.A. que se explica en la nota 17 y a la regularización del saldo de precio a cobrar como consecuencia de la venta de una porción de esa participación, según se explica en la mencionada nota. Considerando dichas disposiciones, la Entidad efectuó ajustes al valor razonable determinado oportunamente. Por otra parte, debido a la aplicación de la sección 5.5 de la NIIF 9 antes mencionada, adecuó las correspondientes provisiones sobre el saldo de precio a cobrar a cada fecha.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 6840. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

En los estados contables separados condensados de la Entidad al 30 de septiembre de 2020 se expone el efecto del comienzo de la aplicación de la sección 5.5 de la NIIF 9 por parte de la Entidad.

#### 2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros consolidados condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

### 2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados condensados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos financieros derivados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio y Obligaciones subordinadas, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

### 2.1.4. Información comparativa

El estado de situación financiera consolidado condensado al 30 de septiembre de 2020 se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y nueve meses finalizados al 30 de septiembre de 2020, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, se presentan en forma comparativa con datos de los mismos períodos del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

### 2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de período intermedio al 30 de septiembre de 2020 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 fue de 22,29% y 37,70%, respectivamente, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue de 53,83%.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

**(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:**

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

**(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:**

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes del otro resultado integral se presentan en términos reales.
- (iii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

**(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:**

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

- (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
  - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
  - (c) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.
  - (d) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales.

**(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:**

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

**2.2 Bases de consolidación**

Los presentes estados financieros consolidados condensados, que comprenden los estados financieros de la Entidad y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Entidad y sus subsidiarias tienen el control, que se evidencia a partir de la observancia simultánea de los siguientes elementos:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

- Poder sobre la subsidiaria, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo éstas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria;
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos.

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad y sus subsidiarias aún pueden ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada. Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad y sus subsidiarias consideran todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad y sus subsidiarias pueden dirigir esas actividades.
- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Entidad y sus subsidiarias están expuestas, o tienen derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tienen el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Banco de San Juan S.A. y sus subsidiarias. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

El resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto provoca que estas últimas tengan un saldo deficitario.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad y sus subsidiarias pierden el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Los estados financieros de las subsidiarias han sido elaborados a la misma fecha y por los mismos ejercicios contables que los de Banco San Juan S.A., utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por la Entidad. En caso de que sea necesario, se realizan los ajustes necesarios a los estados financieros de la subsidiaria para que las políticas contables utilizadas por el Grupo sean uniformes.

La Entidad y sus subsidiarias consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Por otra parte, las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la Entidad. En los presentes estados financieros se exponen como una línea separada en los Estados de Situación Financiera, de Resultados, de Otros Resultados Integrales y de Cambios en el Patrimonio.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Entidad ha consolidado sus estados financieros con los estados financieros de las siguientes sociedades:

<b>Subsidiarias</b>	<b>Domicilio principal</b>	<b>Provincia</b>	<b>País</b>	<b>Actividad principal</b>
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Tucumán 2545 - Santa Fe	Santa Fe	Argentina	Entidad Financiera
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Monte Caseros 128 - Paraná	Entre Ríos	Argentina	Entidad Financiera
Banco de Santa Cruz S.A.	Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos	Santa Cruz	Argentina	Entidad Financiera

La composición del capital y la distribución de los votos en las sociedades que consolida la Entidad se resumen a continuación:

<b>Subsidiarias</b>	<b>Acciones</b>		<b>Porcentual de la Entidad</b>		<b>Porcentual de la Participación no controladora</b>	
	<b>Tipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Capital Total</b>	<b>Votos posibles</b>	<b>Capital Total</b>	<b>Votos posibles</b>
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	85.117.526	93,39%	93,39%	6,61%	6,61%
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (1)	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42%	100%	-	-
Banco de Santa Cruz S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	7.650.000	51%	51%	49%	49%

- (1) Entidad controlada por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. El capital social de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. está dividido en acciones ordinarias suscriptas e integradas por Nuevo Banco de Santa Fe S.A., las cuales representan un 64,42% del capital social y un 100% de los votos; y acciones preferidas que representan el 35,58% del capital social y sin derecho a voto. Con fecha 24 de agosto de 2020, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. ejerció la opción de compra de dichas acciones en poder de Seguro de Depósitos S.A. Por otra parte, con fecha 19 de noviembre de 2020, el Directorio de la Entidad aprobó la compra de veinticinco millones doscientos ochenta y dos mil novecientos dieciséis (25.282.916) de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, por un importe de 435. Con fecha 20 de noviembre de 2020 se perfeccionó la mencionada compra.

Los totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de Banco San Juan S.A. y sus subsidiarias se exponen a continuación:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN  
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

<b>AI 30/09/2020</b>	<b>Banco de San Juan S.A.</b>	<b>Banco de Santa Cruz S.A.</b>	<b>Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Banco de San Juan S.A. Consolidado</b>
Activo	84.771.765	20.353.592	218.847.813	(30.910.790)	293.062.380
Pasivo	46.543.254	16.552.707	188.499.562	(630.107)	250.965.416
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	38.228.511	1.938.451	28.342.232	(30.280.683)	38.228.511
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	1.862.434	2.006.019	-	3.868.453
Resultado neto del período	4.185.142	409.676	3.830.631	(3.786.361)	4.639.088
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	4.185.142	208.935	3.577.426	(3.786.361)	4.185.142
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	200.741	253.205	-	453.946

<b>AI 31/12/2019</b>	<b>Banco de San Juan S.A.</b>	<b>Banco de Santa Cruz S.A.</b>	<b>Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Banco de San Juan S.A. Consolidado</b>
Activo	77.843.943	15.577.642	165.532.849	(27.029.750)	231.924.684
Pasivo	43.800.574	12.186.433	139.015.229	(535.428)	194.466.808
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	34.043.369	1.729.517	24.764.805	(26.494.322)	34.043.369
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	1.661.692	1.752.815	-	3.414.507

<b>AI 30/09/2019</b>	<b>Banco de San Juan S.A.</b>	<b>Banco de Santa Cruz S.A.</b>	<b>Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Banco de San Juan S.A. Consolidado</b>
Resultado neto del ejercicio	7.726.116	550.084	6.171.254	(6.043.877)	8.403.577
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	7.726.116	280.543	5.763.334	(6.043.877)	7.726.116
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	269.541	407.920	-	677.461

(1) Saldos consolidados con Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN**  
 Y ASOCIADOS S.R.L.

**M. SILVINA BELLANTIG**  
 Gerente General

**SEBASTIÁN ESKENAZI**  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

**JAVIER J. HUICI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

**DANIEL PACI**  
 Gerente Contable

**FRANCISCO DE URIARTE**  
 Síndico

El Directorio de Banco San Juan S.A. considera que no existen otras sociedades ni entidades estructuradas que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2020.

### **2.3 Resumen de políticas contables significativas**

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en la sección previa "Normas contables aplicadas", el cual, particularmente para los estados financieros condensados de período intermedio, se basa en la NIC 34 "Información financiera intermedia".

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio, en adición a lo explicado en los acápites "Deterioro de valor de los activos financieros" y "Unidad de medida" de la presente nota, la Entidad y sus subsidiarias han aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados condensados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, ya emitidos.

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros consolidados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en su conjunto con los estados financieros consolidados condensados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Cabe aclarar que las subsidiarias Banco de Santa Cruz y Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. aplican una política contable diferente de la adoptada por la Entidad para determinar y registrar las provisiones por riesgo de incobrabilidad. A requerimiento del BCRA, la subsidiaria no puede aplicar anticipadamente la sección 5.5 "Deterioro de valor" y la Entidad no puede efectuar los ajustes necesarios para conseguir que las políticas contables utilizadas sean uniformes, afectando en consecuencia el valor de la inversión de la Entidad en la subsidiaria registrada en los presentes estados financieros consolidados condensados.

### **Cambios en políticas contables**

Adicionalmente a lo indicado en el apartado "Unidad de Medida" de la presente nota, a partir del 1° de enero de 2020, el BCRA requiere que la Entidad aplique la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55). Asimismo, el BCRA para estos propósitos estableció como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018 y excluyó transitoriamente los instrumentos de deuda del sector público del alcance de la NIIF 9.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

## 2.2.1 Deterioro de valor de los activos financieros

### 2.2.1.1 Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas

La Entidad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los préstamos y otros instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo (pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo), a menos que no haya habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la corrección de valor se basa en las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo y las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses se calculan sobre una base individual o colectiva según la naturaleza de la cartera de instrumentos financieros.

La Entidad adoptó una política para evaluar, al final de cada período de reporte, si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial considerando el cambio en el riesgo de que el incumplimiento ocurra durante la vida restante del instrumento financiero.

De acuerdo con el proceso mencionado anteriormente, la Entidad agrupa sus préstamos en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3 y activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio, como se describe a continuación:

- Etapa 1: Cuando los préstamos se reconocen por primera vez, la Entidad reconoce una corrección de valor según las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Los préstamos de Etapa 1 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de otra Etapa.
- Etapa 2: Cuando un préstamo muestra un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Entidad registra una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Los préstamos de la Etapa 2 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Entidad y el préstamo se reclasificó de la Etapa 3.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

- Etapa 3: Los préstamos cuyo valor crediticio está deteriorado. La Entidad registra una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.
- Activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio: Los activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio son activos financieros que tienen un deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial. Los activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio se registran al valor razonable al momento del reconocimiento inicial y los ingresos por intereses se reconocen posteriormente según una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia. La corrección de valor de las pérdidas crediticias esperadas sólo se reconoce o desafecta en la medida en que haya un cambio posterior en las pérdidas crediticias esperadas.

En el caso de los activos financieros para los que la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar el importe adeudado en parte o en su totalidad, se reduce el importe en libros bruto del activo financiero. Esto se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

### 2.2.1.2 El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas

Los parámetros clave para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas son los siguientes:

- Probabilidad de incumplimiento (PD): es una estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un cierto horizonte de tiempo. Un incumplimiento puede ocurrir únicamente en un cierto momento durante el período evaluado si la línea de crédito no se dio de baja antes y todavía forma parte de la cartera.
- Exposición al incumplimiento (EAD): es una estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, considerando los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, que incluyen la cancelación del capital y los intereses, ya sean programados por el contrato o de alguna otra manera, los desembolsos esperados sobre las líneas de crédito comprometidas y los intereses devengados de los pagos atrasados.
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD): es una estimación de la pérdida que surge en el caso en el que ocurra un incumplimiento en un cierto tiempo. Se basa en la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los que esperaría recibir el prestamista, que incluyen la realización de una garantía o mejoras crediticias relacionadas con el préstamo. Por lo general, se expresa como un porcentaje de la exposición al incumplimiento.

Cuando se estiman las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad calcula dichos parámetros para cada uno de los tres escenarios (el escenario base, uno optimista y otro pesimista) ponderados según sus probabilidades de ocurrencia estimadas y descuenta el resultante de la multiplicación de los parámetros antes mencionados por la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial.

Para tarjetas de crédito y líneas de crédito con revolving que incluyen tanto un préstamo como un compromiso de préstamo no utilizado, las PCE se calculan juntas. Para compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, la PCE se reconocen en el rubro "Provisiones"

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

### 2.2.1.3 Información prospectiva

En sus modelos de las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad usa una amplia variedad de información prospectiva provenientes de fuentes externas confiables, como ser:

- Crecimiento del PBI
- Tasas de desempleo
- Tasas del Banco Central
- Inflación

Los datos de entrada y modelos que se usan para calcular las pérdidas crediticias esperadas no siempre capturan todas las características del mercado a la fecha de los estados financieros. En consecuencia, la Entidad puede considerar ciertos factores cualitativos de manera temporal a fin de que el modelo las contemple.

### 2.2.1.4 Tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving

Excepto las tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, el período máximo para el que se determinan las pérdidas crediticias es la vida contractual de un instrumento financiero a menos que la Entidad tenga el derecho legal de reclamarlo antes.

En el caso de tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, la Entidad no limita su exposición a las pérdidas crediticias al período de notificación contractual, sino que calcula las pérdidas crediticias esperadas durante un período que refleje las expectativas de la conducta de los clientes, la probabilidad de incumplimiento y sus expectativas de mitigación futura del riesgo, las cuales pueden incluir reducir o cancelar las líneas de crédito.

Para la evaluación de si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de las líneas de crédito con revolving es similar a otros productos, pero considerando ciertos factores, como ser los cambios en la utilización de la línea.

### 2.2.1.5 Aplicaciones

Los activos financieros se cancelan parcialmente o por completo sólo cuando la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero o una parte del activo financiero. Si el importe por cancelar es mayor que la corrección de valor por pérdidas acumuladas, la diferencia primero se trata como una adición a la corrección de valor que luego se aplica contra el importe en libros bruto.

### 2.2.1.6 Préstamos renegociados y modificados

La Entidad a veces hace concesiones o modificaciones a las condiciones originales de los préstamos en respuesta a las dificultades financieras del prestatario en vez de tomar posesión o exigir el cobro de la garantía.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

La renegociación puede incluir la extensión de los acuerdos de pago y el acuerdo de las nuevas condiciones del préstamo. Una vez que las condiciones se renegociaron, el deterioro del valor se mide usando la tasa de interés efectiva original como se calculaba antes de que se modificaran las condiciones.

Cuando el préstamo se renegoció o modificó, pero no se dio de baja en cuentas, la Entidad también vuelve a evaluar si hubo un incremento significativo en el riesgo crediticio. La Entidad también contempla si los activos deben clasificarse como activos de Etapa 3. Una vez que se clasifica un activo como renegociado, seguirá renegociado por un período de prueba.

Si las modificaciones son significativas, el préstamo se da de baja.

En la nota 32 a los estados financieros separados condensados al 30 de septiembre de 2020 se detallan las políticas, criterios y tratamientos referidos a la Gestión del riesgo de crédito, complementarios a los aspectos detallados en la presente nota.

#### **2.4 Juicios, estimaciones y supuestos contables**

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados son consistentes con los descritos en la nota 2.4. a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, excepto en relación con la Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales, de acuerdo con lo mencionado en la nota precedente.

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de previsiones.

Los cálculos de PCE de la Entidad son resultados de modelos complejos con una serie de supuestos subyacentes con respecto a la elección de datos de entrada variables y sus interdependencias. En los modelos de PCE de la Entidad los principales juicios y estimaciones incluyen:

- El sistema de calificación crediticia interna de la Entidad, que asigna PD a las calificaciones individuales.
- Los criterios de la Entidad para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- La segmentación de los activos financieros con características de riesgo similares cuando su PCE se evalúa de forma colectiva.
- Desarrollo de modelos PCE, incluidas las diversas fórmulas y la elección de inputs.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

- Determinación de asociaciones entre escenarios macroeconómicos e inputs económicos, como los niveles de desempleo, y el efecto en PD, EAD y LGD.
- Selección de escenarios macroeconómicos prospectivos y sus ponderaciones de probabilidad.

La política de la Entidad es revisar periódicamente sus modelos y calibrar cuando sea necesario.

## 2.5. Nuevos pronunciamientos

### 2.5.1. Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

#### a) NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 "Contratos de Seguros" (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

#### b) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

## 2.6. Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Asimismo, debido a las restricciones legales dispuestas por el gobierno nacional, en el marco del brote de coronavirus (COVID-19) detallado en la nota 41, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

## 3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad y sus subsidiarias concertaron operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Entidad y sus subsidiarias mantenían concertadas operaciones de pase activo de instrumentos de regulación monetaria por 62.090.254 y 10.555.275, respectivamente, cuyos vencimientos se produjeron el 1° de octubre de 2020 y el 2 de enero de 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Entidad y sus subsidiarias no tenían concertadas operaciones de pase pasivo.

Los resultados positivos generados por la Entidad y sus subsidiarias como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 ascienden a 4.190.279 y 154.492, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad y sus subsidiarias como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 ascienden a 27.687 y 18.991, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

## 4. Otros activos financieros

La información al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Descripción	30/09/2020	31/12/2019
Saldo financiado por venta de acciones (Ver nota 17.)	782.662	778.992
Deudores Varios	751.817	1.187.717
Saldos a recuperar siniestros	36.537	38.230
Certificados de participación en fideicomisos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	17.784	17.100
Deudores financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	-	25.636
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(80.155)	(13.107)
<b>Total Activos financieros</b>	<b>1.508.645</b>	<b>2.034.568</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Las revelaciones sobre la previsión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 "Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados".

## 5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, la Entidad y sus subsidiarias entregaron como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	Valor en libros	
	30/9/2020	31/12/2019
Por operatoria con BCRA (a)	5.463.542	4.352.547
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (b)	370.753	395.595
Por operatoria con FONDEFIN (c)	175.781	294.977
Por operatoria con ROFEX (i)	87.821	2.315
Por operatoria con MAE (d)	21.566	20.550
Por contrato de vinculación con la Provincia de Entre Ríos (f)	20.700	13.868
Por contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe (e)	11.651	14.248
Por Convenio de Agente financiero de la Provincia de San Juan (g)	8.481	6.087
En garantía de alquileres (h)	4.600	5.104
Por operatoria con CNV (k)	2.000	-
Por operaciones con BYMA (l)	1.000	-
Otros (Aeropuerto Internacional Rosario) (j)	250	305
<b>Total</b>	<b>6.168.145</b>	<b>5.105.596</b>

- (a) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.
- (b) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía Visa y MasterCard.
- (c) Incluye Bonos de la República Argentina U\$S step up Vto. 2030.
- (d) Incluye Bonos de la República Argentina U\$S step up Vto. 2030.
- (e) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía en cumplimiento del contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe.
- (f) Incluye Bono Cuasipar Vto. 12/2045.
- (g) Incluye el saldo de la garantía establecida en el contrato de vinculación como agente financiero suscripto entre Banco San Juan y la Provincia de San Juan.
- (h) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres. Incluye garantías de alquileres al personal de Banco de Santa Cruz S.A., con un plazo promedio de 2 años.
- (i) Incluye Bonos del Tesoro Nacional Vto. 21 de noviembre de 2020.
- (j) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento del contrato de licitación con Aeropuerto Internacional Rosario.
- (k) Corresponde al Fondo de Garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.
- (l) Plazos máximos y condiciones establecidos de acuerdo con el contrato suscripto con Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA). Corresponde al Fondo de Garantía II – Art. 45 Ley 26.831 CNV.

El plazo máximo y sus condiciones se encuentran establecidos en los contratos pertinentes.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

La Gerencia de la Entidad y sus subsidiarias estiman que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

## **6. Transferencias de activos financieros**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad y sus subsidiarias no cuentan con otros activos financieros transferidos que no califiquen para la baja de cuenta.

## **7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones**

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2. “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos – Riesgo de crédito” de los estados financieros separados al 30 de septiembre de 2020.

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

Debido a las diferencias en las políticas contables aplicables para la Entidad y sus subsidiarias, la información correspondiente a la presente nota no se expone sobre bases consolidadas, mientras que la información sobre base individual se presenta en la nota 7 a los estados financieros separados condensados al 30 de septiembre de 2020.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

## **8. Operaciones contingentes**

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad y sus subsidiarias también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera consolidado, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera consolidado y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad y sus subsidiarias.

Debido a las diferencias en las políticas contables aplicables para la Entidad y sus subsidiarias, la información correspondiente a la presente nota no se expone sobre bases consolidadas, mientras que la información sobre base individual se presenta en la nota 8 a los estados financieros separados condensados al 30 de septiembre de 2020.

## **9. Instrumentos financieros derivados**

La Entidad celebra operaciones de derivados para fines de negociación y de gestión de riesgos.

Al inicio, los derivados a menudo implican sólo un intercambio mutuo de promesas con poca o ninguna inversión. Sin embargo, estos instrumentos con frecuencia implican un alto grado de apalancamiento y son muy volátiles. Un movimiento relativamente pequeño en el valor del activo subyacente podría tener un impacto significativo en los resultados. Asimismo, los derivados extrabursátiles pueden exponer a la Entidad a los riesgos asociados con la ausencia de un mercado de intercambio en el que cerrar una posición abierta. La exposición de la Entidad por contratos de derivados se monitorea regularmente como parte de su marco general de gestión de riesgo. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Entidad se incluye en la nota 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2019.

Los siguientes cuadros muestran los valores nominales de estos instrumentos, expresados en miles, en la moneda de origen. Los valores nominales indican el volumen de transacciones pendientes al final del año y no son indicativos ya sea del riesgo de mercado o del riesgo de crédito. Adicionalmente, se muestran los valores razonables de los instrumentos financieros derivados registrados como activos o pasivos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Las variaciones en los valores razonables se imputaron a resultados, cuya apertura se expone en el Anexo Q "Apertura de Resultados". Por otra parte, en el Anexo O "Instrumentos financieros derivados" se detallan las operaciones que concertó la Entidad y su subsidiaria por grupos homogéneos, teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Instrumentos financieros derivados	30/09/2020		31/12/2019	
	Valor nacional	Valor razonable	Valor nacional	Valor razonable
<b>Derivados mantenidos para negociar:</b>				
Compras a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	USD 3.000.000	-	-	-
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	USD 3.000.000	-	-	-
<b>Total derivados mantenidos para negociar</b>	<b>USD 3.000.000</b>	-	-	-
<b>Derivados – Otras coberturas:</b>				
Opciones	-	-	\$ 95.000.000	107.520
<b>Total derivados – Otras coberturas</b>	-	-	<b>\$ 95.000.000</b>	<b>107.520</b>

La Entidad y su subsidiaria toman posiciones con la expectativa de beneficiarse de movimientos favorables en precios, tasas o índices, es decir aprovechar el alto apalancamiento de estos contratos para obtener rentabilidades, asumiendo a su vez riesgo de mercado. Adicionalmente, se pueden hacer con un objetivo de arbitraje, es decir obtener un beneficio libre de riesgo por la combinación de un producto derivado y una cartera de activos financieros, tratando de obtener beneficios aprovechando situaciones anómalas en los precios de los activos en los mercados.

Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos incluyen coberturas que son coberturas económicas pero que no cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo con NIIF 9.

A continuación, se describen los instrumentos financieros derivados de la Entidad y su subsidiaria:

Futuros:

Son acuerdos contractuales para comprar o vender un instrumento financiero específico a un precio específico y una fecha estipulada en el futuro. Los contratos de futuros corresponden a transacciones por montos estandarizados, ejecutadas en un mercado regulado y están sujetos a requisitos diarios de margen de efectivo. El riesgo de crédito relacionado con los contratos de futuros se considera más bajo porque los requisitos de margen de efectivo ayudan a garantizar que estos contratos siempre sean respetados. Los contratos de futuros tienen bajo riesgo de liquidez porque, a menos que se elijan para ser ejecutados por entrega, se liquidan en una base neta. Sin embargo, exponen a la Entidad y su subsidiaria a riesgo de mercado.

Opciones:

Son acuerdos contractuales que otorgan el derecho, pero no la obligación, para que el comprador pueda comprar o vender una cantidad específica de un instrumento financiero a un precio fijo, ya sea en una fecha futura establecida o en cualquier tiempo dentro de un período especificado. La Entidad y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Dicho contrato finalizó con fecha 24 de

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN  
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

agosto de 2020. Estos contratos de opción reúnen las características de un instrumento financiero derivado y, en virtud de su liquidación en una misma fecha y a un mismo precio de ejercicio, son, en su esencia, asimilables a un contrato de futuro.

El valor razonable de este contrato se estimó con un modelo característico para la medición de futuros, el cual contempla el tiempo, la tasa de interés, el precio de ejercicio y el valor razonable de las acciones preferidas, usando para ello datos observables en el mercado. Ver adicionalmente lo mencionado en nota 1.

## **10. Arrendamientos**

La Entidad y sus subsidiarias no celebraron contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador. A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

### Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y sus subsidiarias en carácter de arrendatario:

La Entidad y sus subsidiarias celebraron contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno a cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 139.905 y 200.027, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 ascienden a 90.785 y 116.627, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 ascienden a 107.238 y 155.747, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por el período finalizado el 30 de septiembre de 2020 y 2019 ascienden a 30.126 y 31.542, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

### Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y sus subsidiarias en carácter de sub-arrendador:

La Entidad y sus subsidiarias mantienen contratos de subarrendamiento de oficinas administrativas. Los plazos promedio de este subarrendamiento oscilan entre uno y cinco años.

### Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad y sus subsidiarias celebraron contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los arrendamientos financieros ascienden a 137.184 y 317.714, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 11.044 y 14.004, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad y sus subsidiarias, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

## **11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables**

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad y sus subsidiarias son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

### Jerarquías de valores razonables

La Entidad y sus subsidiarias utilizan las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Entidad y sus subsidiarias acceden a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad y sus subsidiarias consideran los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento,

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad y sus subsidiarias clasifica los instrumentos como Nivel 3.

- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera consolidado de la Entidad y sus subsidiarias.

#### Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera consolidado, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad y sus subsidiarias en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad y sus subsidiarias.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad y sus subsidiarias.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Entidad y sus subsidiarias no cambiaron las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el estado de Situación Financiera Consolidado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente:

<b>30/09/2020</b>					
	<b>Valor contable</b>	<b>Valor razonable</b>			
<b>Activos Financieros</b>		<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total VR</b>
Efectivo y Depósitos en Bancos	50.464.645	50.464.645	-	-	50.464.645
Operaciones de pase	62.090.254	62.090.254	-	-	62.090.254
Otros activos financieros	1.490.861	305.253	1.185.608	-	1.490.861
Préstamos y otras financiaciones	79.031.992	-	-	85.640.509	85.640.509
Otros Títulos de Deuda (1)	3.291.695	878.610	-	2.300.176	3.178.786
Activos financieros entregados en garantía	5.919.006	5.919.006	-	-	5.919.006
<b>Pasivos Financieros</b>		<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total VR</b>
Depósitos	238.449.194	115.821.031	122.324.363	-	238.145.394
Otros pasivos financieros	5.224.843	4.587.462	637.381	-	5.224.843
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	747.218	747.218	-	-	747.218

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN  
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

31/12/2019

	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos Financieros</b>					
Efectivo y Depósitos en Bancos	42.806.190	42.806.190	-	-	42.806.190
Operaciones de pase	10.555.275	10.555.275	-	-	10.555.275
Otros activos financieros	2.017.468	801.286	1.216.182	-	2.017.468
Préstamos y otras financiaciones	81.480.809	-	-	84.117.312	84.117.312
Otros Títulos de Deuda (1)	1.460.434	597.818	-	768.419	1.366.237
Activos financieros entregados en garantía	4.975.366	4.975.366	-	-	4.975.366
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos	177.008.464	57.075.792	120.318.662	-	177.394.454
Otros pasivos financieros	7.441.614	7.168.923	272.691	-	7.441.614
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	871.340	870.340	-	-	870.340

- (1) Las Gerencias de la Entidad y sus subsidiarias no han identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

#### Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad y sus subsidiarias monitorean la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 30 de septiembre de 2020, la Entidad y sus subsidiarias no registraron transferencias entre los niveles 1 y 2 de jerarquía de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019.

#### Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>Saldo al inicio del período / ejercicio</b>	789.284	56.472
Resultados por medición de títulos privados a valor razonable	25.337	1.040.108
Resultado Monetario	(139.037)	(307.296)
<b>Saldo al cierre del período / ejercicio</b>	<b>675.584</b>	<b>789.284</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN  
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

## **12. Inversión en asociadas y negocios conjuntos**

### **12.1 Entidad asociada – Red Link S.A.:**

La Entidad y sus subsidiarias tienen una participación del 12,75% en Red Link S.A. La existencia de influencia significativa en esta entidad asociada se pone en evidencia, principalmente, a través de la representación que tiene la Entidad y sus subsidiarias en el Directorio de la entidad asociada.

Red Link S.A. es una entidad privada, líder en servicios informáticos y de procesamiento a gran escala que no cotiza en ninguna bolsa de comercio, que se especializa en integrar soluciones tecnológicas y de medios de pago en todo tipo de plataformas tecnológicas en la República Argentina. Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, no tiene pasivos contingentes ni compromisos de capital.

La participación de la Entidad y sus subsidiarias en Red Link S.A. se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el importe de dicha participación es de 422.070 y 386.756, respectivamente.

### **12.2 Negocios conjuntos**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad y sus subsidiarias no mantienen acuerdos conjuntos.

## **13. Partes relacionadas**

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad y sus subsidiarias de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad y sus subsidiarias;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad y sus subsidiarias;
- Es un miembro del personal clave de la Gerencia de la Entidad y sus subsidiarias o de la controladora de la Entidad y sus subsidiarias;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad y sus subsidiarias o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad y sus subsidiarias, directa o indirectamente.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

La Entidad y sus subsidiarias consideran al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.), el Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Red Link S.A.

La Entidad y sus subsidiarias no participaron en transacciones con sus Directores, no les otorgaron ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad y sus subsidiarias de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, Accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas, al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Personal clave de la Gerencia:

	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Adelantos	303	419
Préstamos personales	6.178	13.128
Otros Créditos	1.746	258
Tarjetas de crédito	6.186	12.300
<b>Total de asistencias financieras</b>	<b>14.413</b>	<b>26.105</b>
Depósitos	68.424	54.160
<b>Total de Depósitos</b>	<b>68.424</b>	<b>54.160</b>

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Total de préstamos al personal	620.956	732.111

Remuneraciones al personal clave:

	<b>30/09/2020</b>	<b>30/09/2019</b>
Sueldos y honorarios pagados	345.128	362.093

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

La Entidad y sus subsidiaras no mantienen préstamos otorgados a Directores y a otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Asociada del Grupo (Red Link)

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Deudores Varios	33.288	15.457
<b>Total de Activo</b>	<b>33.288</b>	<b>15.457</b>
Depósitos	46.682	37.966
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	23.726	19.941
<b>Total de Pasivo</b>	<b>70.408</b>	<b>57.907</b>
	<u>30/09/2020</u>	<u>30/09/2019</u>
Comisiones ganadas	446.045	299.458
Comisiones cedidas	(1.065.031)	(685.161)
<b>Total de Resultados</b>	<b>(618.986)</b>	<b>(385.703)</b>

En el apartado "Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley 19.550" de la nota 13 a los estados financieros separados, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

**14. Propiedad, planta y equipo**

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad y sus subsidiarias, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Inmuebles	9.508.228	9.644.246
Máquinas y equipos	1.918.694	2.208.488
Mobiliario e Instalaciones	716.065	794.943
Vehículos	334.351	352.223
Derecho de uso de inmuebles arrendados	139.905	200.027
Diversos	139.404	170.465
Obras en curso	10.834	10.130
<b>Total</b>	<b>12.767.481</b>	<b>13.380.522</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

### 15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad y sus subsidiarias, utilizados en su actividad específica.

La información de estos bienes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Otros activos intangibles (Licencias de software y otros)	1.513.509	951.606
<b>Total</b>	<b><u>1.513.509</u></b>	<b><u>951.606</u></b>

### 16. Otros activos no financieros

La información al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Bienes diversos	810.613	808.453
Pagos efectuados por adelantado	284.891	214.276
Anticipo de impuestos	248.319	123.440
Propiedades de inversión - Bienes alquilados	121.696	122.560
Anticipo por compra de bienes	42.439	98.388
Anticipo al personal	4.061	4.061
Otros	153.437	56.862
<b>Total</b>	<b><u>1.665.456</u></b>	<b><u>1.428.040</u></b>

### 17. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

Al 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A. mantenía registrada su participación en Prisma Medios de Pago SA ("Prisma") en el rubro Activos no corrientes mantenidos para la venta, dada su obligación de desprenderse de la totalidad de las acciones conforme el compromiso asumido con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Como consecuencia, la participación fue valuada de acuerdo con la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" al menor valor entre el valor de libros y la mejor estimación del valor razonable menos los costos hasta la venta. Al 31 de diciembre de 2018, el importe de la participación, incluido dentro de este rubro, ascendía a 11.554 (moneda histórica).

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

El 21 de enero de 2019, la mencionada subsidiaria, junto con los demás accionistas de Prisma, aceptó una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 806.787 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 3,8279% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de la Entidad en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 26.938, de los cuales la Entidad recibió (miles) USD 15.990 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 10.948, será diferido por 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por UVA más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones transferidas. Los resultados generados por la venta fueron registrados dentro del rubro "Otros ingresos operativos" (ver nota 27).

El remanente de la participación de la Entidad en Prisma (equivalente al 49%) se encuentra registrado dentro del rubro "Inversiones en Instrumentos de Patrimonio", medido al valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, el cual fue ajustado de acuerdo con lo establecido por el BCRA mediante Memorando de fecha 3 de mayo de 2019, emitido por dicho organismo.

Los importes por cobrar, tanto en pesos como en USD, se encuentran registrados en el rubro "Otros activos financieros" y fueron provisionados por la Entidad, de acuerdo con las disposiciones del BCRA, indicadas en el mencionado Memorando y teniendo en cuenta la norma vigente a cada fecha.

Asimismo, entre otras cuestiones, por un lado, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales ascienden a 246.570 (moneda histórica) y fueron cobrados con fecha 26 de abril de 2019, y tienen la posibilidad de ejercer el derecho de venta de las acciones no vendidas en esta transacción (49%) y el comprador estará obligado a comprarlas, en un plazo específico determinado en el contrato y de acuerdo a cláusulas específicas allí establecidas. Por otra parte, la proporción que le corresponde al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedarán afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

## 18. Otros pasivos financieros

La información al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Obligaciones por financiación de compras	2.086.105	3.231.606
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.843.504	3.026.423
Diversas sujetas a efectivo mínimo	717.940	627.519
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	386.314	310.708
Arrendamientos a pagar	107.238	155.747
Diversas	66.142	38.271
Comisiones devengadas a pagar	3.215	3.809
Acreedores financieros por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	26	25.636
Otros	14.359	21.895
<b>Total</b>	<b>5.224.843</b>	<b>7.441.614</b>

## 19. Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<b>30/9/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Financiamientos recibidos de entidades financieras locales	744.000	862.136
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	2.874	4.290
Intereses devengados a pagar por financiamientos recibidos	344	4.914
<b>Total</b>	<b>747.218</b>	<b>871.340</b>

## 20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Incluye la provisión por potenciales reclamos de dolarización de depósitos judiciales que oportunamente fueron alcanzados por la conversión a pesos establecida en la Ley 25.561 y el Decreto N° 214/02.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.
- Planes de beneficios post empleo: Corresponden a beneficios definidos post empleo.
- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

En opinión de la Dirección de la Entidad, sus subsidiarias y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

## 21. Otros pasivos no financieros

La información al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Beneficios a empleados a corto plazo	1.975.615	1.482.174
Acreedores Varios	771.778	694.374
Honorarios a pagar a directores y síndicos	701.963	418.240
Otros impuestos a pagar	627.708	744.363
Otras retenciones y percepciones	568.575	815.401
Ordenes de pago previsionales pendientes de liquidación	174.396	80.358
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	51.213	111.237
Por pasivos por contrato	43.147	29.390
Impuesto al Valor Agregado - Débito fiscal	36.678	30.170
Dividendos a pagar en efectivo	19.702	22.932
Anticipo por venta de otros bienes	13.930	11.835
Cobros efectuados por adelantados	12.384	500
Beneficios a empleados a largo plazo	11.571	12.088
Otras	87.346	98.147
<b>Total</b>	<b>5.096.006</b>	<b>4.551.209</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

## **22. Beneficios a empleados a pagar**

### Beneficios a corto plazo (nota 21):

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.647.435	1.209.359
Provisión vacaciones	307.812	237.682
Otros beneficios	20.368	35.133
<b>Total</b>	<b><u>1.975.615</u></b>	<b><u>1.482.174</u></b>

### Beneficios a largo plazo (nota 21):

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Beneficio por antigüedad	11.571	12.088
<b>Total</b>	<b><u>11.571</u></b>	<b><u>12.088</u></b>

### Beneficios post - empleo (Anexo J):

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Plan de Beneficios post-empleo	22.769	21.595
<b>Total</b>	<b><u>22.769</u></b>	<b><u>21.595</u></b>

La Entidad y sus subsidiarias brindan ciertos beneficios post-empleo a los empleados los cuales consisten en otorgarle a los mismos la posibilidad de acceder a la jubilación anticipada mediante el pago de una porción del salario por los años remanentes hasta el tope máximo, con ciertas condiciones.

El pasivo resultante se encuentra expuesto a los riesgos emergentes de la tasa de inflación, la tasa de interés, el incremento laboral futuro, el porcentaje de aceptación por parte de los empleados, la tasa de mortalidad, etc.

## **23. Impuesto a las ganancias. Ajuste por inflación impositivo**

### **Impuesto a las ganancias**

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

En los estados financieros consolidados, el activo por impuesto (corriente y diferido) de una entidad del Grupo no se compensará con el pasivo por impuesto (corriente y diferido) de otra entidad del Grupo, porque corresponden a impuestos a las ganancias que recaen sobre sujetos fiscales

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

diferentes y además no tienen legalmente frente a la autoridad fiscal el derecho de pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos y composición de los saldos incluidos en los estados financieros es la siguiente:

a) Activo por impuesto diferido

<b>Entidad</b>	<b>30/9/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	12.180	-
Banco de San Juan S.A.	55.566	82.224
Banco de Santa Cruz S.A.	40.543	-
<b>Total</b>	<b>108.289</b>	<b>82.224</b>

b) Pasivo por impuesto diferido

<b>Entidad</b>	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	-	57.256
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	327.314	380.137
Banco de Santa Cruz S.A.	-	22.279
<b>Total</b>	<b>327.314</b>	<b>459.672</b>

c) Impuesto a las ganancias corriente

La composición del activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera consolidado condensado es la siguiente:

	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>Banco de San Juan S.A.</b>		
Provisión por impuesto a las ganancias	(330.083)	-
Anticipo por impuesto a las ganancias	474.621	-
	<b>144.538</b>	<b>-</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>144.538</b>	<b>-</b>

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera consolidado condensado es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

	30/09/2020	31/12/2019
<b>Nuevo Banco de Santa Fe S.A.</b>		
Provisión por impuesto a las ganancias	(1.153.890)	(1.948.024)
Anticipo por impuesto a las ganancias	755.322	534.012
	<b>(398.568)</b>	<b>(1.414.012)</b>
<b>Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.</b>		
Provisión por impuesto a las ganancias	(1.014.313)	(2.033.795)
Anticipo por impuesto a las ganancias	821.044	567.009
	<b>(193.269)</b>	<b>(1.466.786)</b>
<b>Banco de San Juan S.A.</b>		
Provisión por impuesto a las ganancias	-	(1.184.201)
Anticipo por impuesto a las ganancias	-	856.247
	-	<b>(327.954)</b>
<b>Banco de Santa Cruz S.A.</b>		
Provisión por impuesto a las ganancias	(273.979)	(519.549)
Anticipo por impuesto a las ganancias	210.267	133.964
	<b>(63.712)</b>	<b>(385.585)</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>(655.549)</b>	<b>(3.594.337)</b>

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias por los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019:

Concepto	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
<b>Cargo por Impuesto a las Ganancias corriente</b>				
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(299.734)	(1.276.884)	(583.296)	(1.616.232)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(149.514)	(1.140.359)	(549.212)	(1.514.188)
Banco de San Juan S.A.	(2.781)	(330.083)	(64.372)	(1.195.987)
Banco de Santa Cruz S.A.	(45.926)	(273.979)	(163.201)	(381.388)
<b>Cargo por Impuesto a las Ganancias diferido</b>				
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(199.510)	69.436	314.245	34.409
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(68.755)	58.306	126.946	(63.174)
Banco de San Juan S.A.	(63.668)	(26.921)	(41.752)	295.038
Banco de Santa Cruz S.A.	40.368	58.761	107.324	38.178
<b>Cargo por impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultados</b>	<b>(789.520)</b>	<b>(2.861.723)</b>	<b>(853.318)</b>	<b>(4.403.344)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN  
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

d) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

A la fecha de cierre de un período intermedio, corresponde evaluar si al cierre del ejercicio fiscal se cumplirán las condiciones que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. La información disponible a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros sobre la evolución del IPC confirma que dichas condiciones ya se han alcanzado. En consecuencia, el impuesto a las ganancias corriente y diferido ha sido registrado en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo en los términos previstos en la ley.

**Otras cuestiones impositivas**

- a) Nuevo Banco de Santa Fe S.A. presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 168.544 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

Se diligenciaron los oficios que fueran oportunamente ordenados al Procurador del Tesoro de la Nación y AFIP. Con fecha 3 de julio de 2018, la AFIP acompañó la totalidad de los antecedentes administrativos, conforme fuera ordenado por el Juzgado. Con fecha 19 de septiembre de 2018, se corrió traslado de la demanda a AFIP, por el término de ley.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Con fecha 2 de noviembre de 2018, AFIP notificó mediante cédula la Resolución N° 155/18 (DV RRSF) que no haría lugar a la acción de repetición interpuesta por la Entidad, vinculada al ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias por el período 2014.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 el Juzgado ha ordenado tener por contestada la demanda por parte de la AFIP y se ha corrido un nuevo traslado a la AFIP respecto del "hecho nuevo" denunciado por la Entidad (rechazo por AFIP de la petición administrativa planteada oportunamente por la Entidad). Una vez cumplidos los plazos de este traslado, se solicitará la apertura a prueba de la causa.

Con fecha 28 de marzo de 2019, se realizó la audiencia prevista por el Código Procesal Civil y Comercial Nacional, en la que se fijó un plazo de 40 días para la producción de las pruebas ofrecidas por la Entidad. Se tuvo presente la prueba documental ofrecida y agregada a los autos principales. Adicionalmente, se procedió al sorteo de un Perito contador público nacional a los fines de la producción de la prueba pericial contable, quien compareció y aceptó el cargo con las formalidades de la ley, como así también se designó un consultor técnico propuesto por cada una de las partes.

Con fecha 28 de mayo de 2019 se solicitó prórroga del plazo de producción de prueba con fundamento en la complejidad del tema y por así también haberlo solicitado el perito designado, habiéndose otorgado un nuevo término de veinte días a partir del 10 de mayo de 2019. Finalmente, con fecha 26 de julio de 2019 se presentó la pericia contable.

Con fecha 8 de agosto de 2019 se notificó a la AFIP-DGI de la pericia contable y del contenido de la misma. Con fecha 16 de agosto de 2019, la demandante presenta escrito por el cual se impugna a la misma y se solicita aclaraciones al perito contador. Con fecha 17 septiembre de 2019, el perito contador contesta la impugnación, ratifica el informe pericial, a lo que el juzgado tuvo presente. Con fecha 27 de diciembre de 2019 el expediente pasó a sentencia.

Adicionalmente, en el mes de mayo de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP un nuevo pedido de repetición por los períodos fiscales 2015 y 2016 por un total (en moneda histórica) de 131.808 y 328.087, respectivamente

Asimismo, el día 21 de octubre de 2019 fueron presentadas las demandas de repetición correspondientes a los años 2015 y 2016, ante el Juzgado Federal de Santa Fe N° 1, Secretaria Civil y Comercial (Única).

Con fecha 24 de agosto de 2020, por los reclamos de los períodos fiscales 2015 y 2016 la Entidad presentó escrito acompañando los oficios diligenciados a la AFIP y Procuración del Tesoro debidamente cumplimentado, y se solicitó pasen las actuaciones a la Fiscalía Federal para que se expida sobre la competencia, hoy se encuentra a despacho a los fines de proveer lo solicitado.

Con fecha 31 de octubre de 2019, la Entidad presentó ante la AFIP el reclamo de repetición por el período fiscal 2017 por un total de 178.663 (en moneda histórica). Al 30 de septiembre

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

de 2020 se está a la espera de que entre en turno en el fuero contencioso administrativo al Juzgado Federal n°1 para iniciar las acciones judiciales.

Por otra parte, al 30 de septiembre de 2020, la Entidad ha validado el texto del reclamo administrativo a iniciar en AFIP por el período 2018 conforme documental por la suma de 433.526 (en moneda histórica). Atento a la situación de pandemia AFIP no está atendiendo al público para estos trámites, los cuales se presentarán en cuanto se encuentre habilitado el ingreso.

- b) Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la AFIP un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 92.353 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido, con fecha 3 de octubre de 2017, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Con fecha 1° de marzo de 2019 el Juzgado tiene por contestada la demanda por parte de AFIP. El 15 de marzo de 2019, la Entidad contesta traslado y solicita apertura de la etapa de prueba. El 24 de octubre de 2019, se celebró la audiencia preliminar y se abrió la etapa de prueba. Con fecha 9 de diciembre de 2019 el expediente se encontraba a despacho, asimismo el 13 de diciembre de 2019 se designó perito contable quien asumió su cargo. El 11 de febrero de 2020 AFIP impugna pericia, se corre traslado al Perito Contador, y el 4 de marzo de 2020 el Perito contesta impugnación. El 26 de junio de 2020 se solicita clausura de la etapa de prueba y el 03 de julio se provee clausura. El 20 de julio la parte actora presenta alegatos, el 14 de agosto la parte demandada presenta alegatos, y el 3 de septiembre autos a sentencia.

Con fecha 4 de junio de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP pedidos de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 75.069 (en moneda histórica) por el período fiscal 2015 y un total de 185.575 (en moneda histórica) por el período fiscal 2016. Ambos trámites se encuentran abiertos a prueba. Debido el tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha 25 de noviembre de 2019 las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Al 3 de marzo de 2020 los oficios se han retirado y se encuentra en diligenciamiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 19 de agosto se solicita notificar a AFIP, el 4 de septiembre se presenta constancia de comunicación a la Procuración del Tesoro de la Nación y a Despacho el 5 de septiembre de 2020. Con fecha 24 de noviembre se provee notificación AFIP y el 27 de noviembre de 2020 se presentan oficios, por ambos reclamos, en el sistema Diligenciamiento Electrónico de Oficios a Organismos Externos (DEOX) del Poder Judicial de la Nación.

Adicionalmente, el 24 de octubre de 2019, la Entidad presentó ante la AFIP un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 110.095 (en moneda histórica) por el período fiscal 2017. Con fecha 20 de diciembre de 2019, se inicia el auto de prueba, mientras que el 27 de diciembre de 2019 la Entidad designa perito de parte.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha agosto de 2020, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. El 11 de septiembre se provee demanda y se ordena comunicación a la Procuración del Tesoro de la Nación, el 4 de octubre de 2020 se acompaña constancia de comunicación a la Procuración del Tesoro de la Nación y a despacho. Por otra parte, con fecha 15 y 16 de octubre se ordena librar oficio a AFIP realizándose actuaciones administrativas y se diligencia por DEOX oficio a AFIP, respectivamente. El 24 de noviembre se provee presentación de AFIP realizándose actuaciones administrativas, mientras que, el 27 de noviembre de 2020 se solicita correr traslado de demanda a AFIP.

- c) Banco de Santa Cruz S.A. presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 22.827 (en moneda histórica), por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. Con fecha 21 de marzo de 2017 la Entidad presentó ante la AFIP, en cumplimiento de lo requerido por dicho organismo fiscal mediante Nota Externa 5/2017 de fecha 13 de marzo de 2017, la Declaración Jurada Rectificativa requerida del Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2014. Debido al tiempo transcurrido sin que el organismo fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha 28 de noviembre de 2017 las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de Río Gallegos. Con fecha 12 de octubre de 2018, AFIP procedió a contestar la demanda. Con fecha 26 de octubre de 2018, la Entidad ha presentado el respectivo descargo. Con fecha 16 de noviembre de 2018 se ordenó la apertura y producción de prueba, mientras que con fecha 6 de diciembre de 2018 se designó perito contable quien fue notificado y no aceptó el cargo. Con fecha 14 de marzo de 2019 se propuso un nuevo perito, quien aceptó el cargo el 9 de abril de 2019 solicitando adelanto de gastos y suspensión de plazos. Con fecha 14 de agosto de 2019 se fija pericia contable, sobre la cual el 28 de agosto de 2019 se presenta el informe pericial. El 9 de septiembre de 2019 la Entidad consiente la pericia, mientras que AFIP impugna la misma y solicita aclaraciones. Con fecha 7 de octubre de 2019 el perito contador responde dicha impugnación y solicitud de aclaraciones. Adicionalmente, con fecha 8 de octubre de 2019 AFIP solicita reiteratorio de oficio a la FACPCE. Con fecha 23 de octubre de 2019 el perito contador contesta impugnación y realiza la solicitud de aclaraciones. Asimismo, la entidad presenta conformidad a la pericia el 4 de noviembre de 2019, mientras que, el 18 de diciembre de 2019 AFIP reitera oficio a la FACPCE, el cual fue respondido con fecha 17 de febrero de 2020. Con fecha 18 de mayo de 2020 se presentó un escrito solicitando el cierre del período de prueba. El 21 de julio de 2020 se tuvieron por producidos y agregados los alegatos, pasando a sentencia con fecha 23 de julio de 2020. Con fecha 8 de septiembre de 2020 el tribunal de primera instancia resuelve a favor de la Entidad, haciendo lugar a la repetición del importe solicitado inicialmente más intereses a la tasa pasiva del BCRA desde el 9 de diciembre de 2015, notificando la sentencia con fecha 10 de septiembre de 2020. Con fecha 25 de septiembre de 2020 se hace lugar a la apelación interpuesta por la AFIP. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, no ha habido más novedades.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Por otra parte, con fecha 5 de junio de 2018 la Entidad presentó un reclamo administrativo de repetición ante la AFIP por el período fiscal 2016 por la suma de 80.567 (en moneda histórica). Sobre dicho reclamo, el 10 de octubre de 2019 se dictó oficio para que acompañen antecedentes, mientras que, el 24 de octubre de 2019 la Entidad integra la tasa de justicia. El 6 de noviembre de 2019, la Entidad retira oficio y agrega oficio a AFIP el 11 de diciembre de 2019. Con fecha 18 de diciembre de 2019 la Entidad firma la declaración jurada – Anexo II Dcto 201/17. El 10 de febrero de 2020 el Tesoro brindó una respuesta, pasando el expediente al agente fiscal. Con igual fecha la AFIP adjunta antecedentes (expediente administrativo SIGEA N° 18106-496-2018) y contesta la demanda. Con fecha 18 de febrero de 2020 se ordena la comunicación al Tesoro. Con fecha 10 de marzo de 2020 se acredita el cumplimiento de presentación de comunicación al Tesoro. Con fecha 17 de junio de 2020 se corre el traslado de la demanda a la AFIP, considerando como acreditado el oficio el 6 de julio de 2020. Con fecha 31 de julio de 2020, el expediente se encontraba en despacho. Con fecha 2 de octubre de 2020 se tiene por contestada la demanda y se produce el traslado. Finalmente, con fecha 29 de octubre de 2020, tienen por contestado el traslado de la demanda, ordenando el traslado de oposiciones. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, no ha habido más novedades.

Adicionalmente, con fecha 1° de noviembre de 2019 la Entidad interpuso reclamo administrativo de repetición ante AFIP por el período fiscal 2017 por la suma de 49.833 (en moneda histórica). No habiéndose obtenido respuestas del fisco, con fecha 24 de julio de 2020 se procedió a entablar la demanda por repetición por vía electrónica. Con fecha 4 de agosto de 2020 se completó la presentación de documentación de forma electrónica, faltando únicamente el pago de la tasa, el cual se realizaría ante la intimación en el primer proveído. Con fecha 29 de septiembre de 2020 se tiene por proveído, notificando por oficio previo a la Procuración del Tesoro de la Nación y enviando un oficio a la AFIP para acompañar los antecedentes en forma previa al pase a Fiscalía. Finalmente, con fecha 21 de octubre de 2020, se pagó la Tasa de Justicia, notificando a la Procuración del Tesoro de la Nación y tramitando un oficio a la AFIP. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido más novedades al respecto.

#### **24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar**

La Entidad y sus subsidiarias presentaron el Estado de Situación Financiera Consolidado basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses" 30/09/2020	Total "Después de los 12 meses" 30/09/2020	Total 30/09/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos	50.464.645	-	-	50.464.645
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	54.966	71.034.803	2.120.308	73.210.077
Operaciones de pase	-	62.090.254	-	62.090.254
Otros activos financieros	-	1.508.645	-	1.508.645
Préstamos y otras financiaciones	3.860.127	49.758.004	25.413.861	79.031.992
Otros Títulos de Deuda	48.100	1.392.961	1.850.634	3.291.695
Activos financieros entregados en garantía	6.043.909	102.838	21.398	6.168.145
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	675.584	-	-	675.584
<b>Total ACTIVO</b>	<b>61.147.331</b>	<b>185.887.505</b>	<b>29.406.201</b>	<b>276.441.037</b>
Depósitos	126.977.064	111.469.882	2.248	238.449.194
Otros pasivos financieros	1.742.019	3.444.367	38.457	5.224.843
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	882	746.336	-	747.218
Obligaciones subordinadas	615	-	-	615
<b>Total PASIVO</b>	<b>128.720.580</b>	<b>115.660.585</b>	<b>40.705</b>	<b>244.421.870</b>

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2019	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2019	Total 31/12/2019
Efectivo y Depósitos en Bancos	42.806.190	-	-	42.806.190
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	62.071	69.921.850	1.479.459	71.463.380
Operaciones de Pase	-	10.555.275	-	10.555.275
Otros activos financieros	-	2.034.568	-	2.034.568
Préstamos y otras financiaciones	2.444.474	47.258.699	31.777.636	81.480.809
Otros Títulos de Deuda	-	1.343.168	117.266	1.460.434
Activos financieros entregados en garantía	5.073.155	14.096	18.345	5.105.596
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	789.284	-	-	789.284
<b>Total ACTIVO</b>	<b>51.175.174</b>	<b>131.127.656</b>	<b>33.392.706</b>	<b>215.695.536</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN  
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

	Total "Sin Vencimiento"	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2019	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2019	Total 31/12/2019
Depósitos	98.259.481	78.745.752	3.231	177.008.464
Instrumentos derivados	-	107.520	-	107.520
Otros pasivos financieros	2.345.123	5.034.081	62.410	7.441.614
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.114	870.226	-	871.340
Obligaciones negociables subordinadas	2.527	-	-	2.527
<b>Total PASIVO</b>	<b>100.608.245</b>	<b>84.757.579</b>	<b>65.641</b>	<b>185.431.465</b>

## 25. Ingresos por comisiones

	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	1.931.452	5.695.999	1.792.122	5.547.677
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	776.047	2.197.917	817.146	2.218.183
<b>Total</b>	<b>2.707.499</b>	<b>7.893.916</b>	<b>2.609.268</b>	<b>7.765.860</b>

## 26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	203.767	588.033	671.338	1.003.566
Resultado por compra-venta de divisas	181.990	285.176	372.826	695.213
<b>Total</b>	<b>385.757</b>	<b>873.209</b>	<b>1.044.164</b>	<b>1.698.779</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN  
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**27. Otros ingresos operativos**

	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2020</b>	<b>Acumulado al 30/09/2020</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2019</b>	<b>Acumulado al 30/09/2019</b>
Previsiones desafectadas	112.118	870.701	177.209	856.444
Otros ajustes e intereses por otros activos financieros	67.248	227.714	85.004	265.083
Recupero de provisiones	-	122.080	-	183.710
Créditos recuperados	39.493	108.335	40.711	93.455
Alquiler de cajas de seguridad	32.878	98.104	28.442	85.062
Intereses punitivos	11.305	76.847	57.543	169.987
Resultado por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	5.085	6.568	-	1.728.543
Otros	189.296	540.825	153.145	477.159
<b>Total</b>	<b>457.423</b>	<b>2.051.174</b>	<b>542.054</b>	<b>3.859.443</b>

**28. Beneficios al personal**

	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2020</b>	<b>Acumulado al 30/09/2020</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2019</b>	<b>Acumulado al 30/09/2019</b>
Remuneraciones	1.799.140	5.116.672	1.792.317	5.410.630
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	464.412	1.225.552	515.804	1.385.892
Cargas sociales	432.763	1.213.992	424.681	1.294.056
Servicios al personal	26.020	98.115	28.980	90.747
Otros	3.441	11.052	7.999	26.599
<b>Total</b>	<b>2.725.776</b>	<b>7.665.383</b>	<b>2.769.781</b>	<b>8.207.924</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN  
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

## 29. Gastos de administración

	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2020</b>	<b>Acumulado al 30/09/2020</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2019</b>	<b>Acumulado al 30/09/2019</b>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	561.322	1.613.342	516.272	1.611.474
Servicios administrativos contratados	402.959	1.061.608	318.181	948.248
Impuestos	278.424	873.599	206.826	683.246
Honorarios a Directores y Síndicos	234.671	703.052	214.388	721.390
Otros honorarios	166.743	535.928	173.906	544.317
Propaganda y publicidad	136.742	378.171	92.822	293.441
Servicios de seguridad	104.214	303.659	67.951	387.590
Electricidad y comunicaciones	81.994	258.145	119.169	318.922
Papelería y útiles	30.593	82.659	27.703	83.227
Seguros	15.325	56.957	25.888	79.935
Representación, viáticos y movilidad	13.716	39.772	19.499	57.784
Otros	98.659	281.743	108.299	339.493
<b>Total</b>	<b>2.125.362</b>	<b>6.188.634</b>	<b>1.890.904</b>	<b>6.069.067</b>

## 30. Otros gastos operativos

	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2020</b>	<b>Acumulado al 30/09/2020</b>	<b>Trimestre finalizado el 30/09/2019</b>	<b>Acumulado al 30/09/2019</b>
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.085.113	3.160.008	1.085.934	3.329.018
Gastos de facturación de tarjetas	208.501	626.480	253.124	659.331
Canon contrato de vinculación	138.698	395.600	137.928	438.524
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	83.211	236.236	80.495	250.656
Seguros	76.351	229.379	85.946	246.412
Cargo por otras provisiones	78.467	170.445	68.855	163.610
Envío privado de correspondencia	33.440	122.757	82.492	238.796
Resultado por reconocimiento inicial de Préstamos	8.011	117.136	(23.494)	6.918
Donaciones	295	110.690	-	59.179
Egresos por venta de servicios bancarios	33.848	98.314	22.749	79.825
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	7.923	30.126	6.339	31.542
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	182	303	188	561
Resultado por refinanciación de activos financieros	-	-	69.940	153.246
Otros	192.012	478.854	253.917	663.494
<b>Total</b>	<b>1.946.052</b>	<b>5.776.328</b>	<b>2.124.413</b>	<b>6.321.112</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN  
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

### **31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo Consolidado**

La Entidad y sus subsidiarias presentaron los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad y sus subsidiarias consideran como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

### **32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo**

En la nota 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 se describen las principales características del modelo integral de riesgos implementado por la Entidad y sus subsidiarias. Asimismo, en dicha nota se brinda la información cuantitativa de la Entidad que sea relevante para cada riesgo analizado.

Debido al cambio de política contable detallado en la nota 2.2.1, en los estados financieros separados al 30 de septiembre 2020, se actualizan las características de la gestión del Riesgo de Crédito aplicables a la Entidad y su subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A., por pertenecer a las entidades denominadas como "Grupo A".

#### **Gestión de capital**

Por otra parte, a continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional, medida sobre bases individuales y consolidadas, vigente para el mes de septiembre de 2020, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<b>Concepto</b>	<b>Individual</b>	<b>Consolidada</b>
Exigencia de capitales mínimos	2.224.454	12.282.483
Responsabilidad patrimonial computable	7.117.276	35.379.727
<b>Exceso de integración</b>	<b>4.892.822</b>	<b>23.097.244</b>

### **33. Política de transparencia en materia de gobierno societario**

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA han sido incluidas en la nota 33. a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

### **34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios**

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad y sus subsidiarias no participan del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

### **35. Actividades Fiduciarias**

La Entidad y sus subsidiarias efectúan actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad y sus subsidiarias no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

El detalle de los fideicomisos en los cuales la Entidad actúa como agente fiduciario se incluye en la nota 35. a los estados financieros separados.

Por otra parte, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. actúa como agente administrador, de custodia, y cobro del fideicomiso que se detalla a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			30/09/2020	31/12/2019
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	242.930	295.721

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, las restantes subsidiarias no han efectuado actividades fiduciarias.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

### **36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.**

Considerando la operatoria que realiza Banco San Juan S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la CNV, con fecha 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)” con número de matrícula 34.

Adicionalmente, con fecha 3 de noviembre de 2017 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)”, con número de matrícula 70.

La Resolución general N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 30 de septiembre de 2020, el valor del mismo asciende a 27.525. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 13.762 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00045 que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 30 de septiembre de 2020, el saldo de dicha cuenta es de 586.319, monto superior al requerido por dicha norma.

### **37. Detalle de integración de efectivo mínimo**

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de septiembre de 2020, los cuales se determinan sobre base individual, se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

<b>Concepto</b>	<b>Pesos</b>	<b>Moneda Extranjera</b>
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos:</b>		
– Saldos en cuentas en el BCRA	652.188	5.659.836
<b>Activos financieros entregados en garantía:</b>		
– Cuentas especiales de garantía en el BCRA	793.406	22.243

### **38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA**

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5689 (modificada por la comunicación “A” 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad y sus subsidiarias mantienen los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

**Banco de San Juan S.A.**

- **Sumario Penal Cambiario N° 3720 (Expediente N° 100.029/04):** con fecha 30 de abril de 2008, la Entidad fue notificada de la resolución N° 316 del BCRA, en la que se ordenó instruir el Sumario Penal Cambiario N° 3720. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a algunos de sus funcionarios, la realización de operaciones de venta de cambio simuladas en beneficio del propio intermediario financiero mediando falsas declaraciones en su tramitación y, en otros supuestos, la realización de operaciones de venta de cambio en el período comprendido entre el 1° de mayo y el 15 de octubre de 2002, excediendo los límites impuestos por la Com. "B" 7300 del BCRA, contraviniendo lo dispuesto por la Comunicación "A" 3471 y Comunicaciones "B" 7174, 7218, 7286 y 7431.

Por otra parte, con fecha 22 de mayo de 2014 se interpuso ante el Juzgado Federal de San Juan N° 2 recurso de queja por apelación denegada contra la Resolución del BCRA de fecha 6 de mayo de 2014. Asimismo, se interpuso planteo de prescripción de la acción penal por violación a la garantía constitucional de ser juzgado dentro de un plazo razonable. Con fecha 29 de octubre de 2014 el Juzgado denegó el recurso de queja; y, contra dicha resolución, el 11 de noviembre de 2014 se interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido con fecha 14 de noviembre de 2014.

Con fecha 17 de octubre de 2016 la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, resolvió no hacer lugar al recurso de queja por apelación denegada, y en consecuencia se devolvieron las actuaciones para que continúe el trámite sobre el principal.

Con fecha 26 de octubre de 2018, se recibió cédula mediante la cual se notificó el dictado de la Sentencia del Juzgado Federal de San Juan de fecha 23 de octubre de 2018, por la cual se condenó a los imputados al pago de una multa por la suma de U\$S 17.766.651,29. En fecha 6 de noviembre de 2018 Banco de San Juan S.A. interpuso recurso de apelación contra dicha sentencia por considerarla arbitraria, infundada y no ajustada al derecho aplicable ni a la realidad de los hechos investigados. La apelación se sustenta en que la sentencia i) no admitió la invocación del derecho a ser juzgado dentro de un plazo razonable, desconociendo antecedentes del mismo Juzgado, ii) no aplicó al caso el principio constitucional de ley penal más benigna, iii) no describe los hechos sobre los que juzga y carece de manera evidente de la exigencia de tener un fundamento propio y autónomo del Juez, iv) no trató de manera alguna el descargo del Banco y del resto de los sumariados y desconoció elementos de prueba determinantes para la solución del caso, v) atribuyó responsabilidades sobre supuestos de responsabilidad objetiva y/o funcional, algo inadmisibles en materia penal cambiaria, vi) no resolvió el planteo de aplicar el principio jurídico de "non bis in idem", incurriendo en un doble juzgamiento –con decisiones opuestas entre sí- respecto de operaciones del Banco que ya habían sido juzgadas en el sumario 3584, vii) la multa aplicada carece de fundamento alguno, además de no ajustarse a los parámetros legales previstos por el art. 3 de la 19.359 y/o la actualización establecida en el art. 4 de la misma ley. El 7 de

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

noviembre de 2018 el Juzgado Federal interviniente concedió el recurso de apelación interpuesto, con efecto suspensivo.

Con fecha 18 de septiembre de 2019 la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza resolvió no hacer lugar a los recursos de apelación deducidos, y en consecuencia, confirmar la sentencia 344/361 y su aclaratoria de fs. 373 y vta. Contra dicho pronunciamiento se interpuso Recurso Extraordinario Federal. Con motivo de dicho recurso, se corrió traslado al Sr. Fiscal General, quien opinó con fecha 29 de octubre de 2019 que el recurso era procedente, y en consecuencia, correspondía su concesión.

Con fecha 7 de noviembre de 2019, la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza resolvió conceder los recursos extraordinarios interpuestos por el Banco, elevando la causa a conocimiento y decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y el 2 de diciembre de 2019 el recurso fue recibido en la oficina correspondiente a la Mesa de Entradas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación para iniciar su trámite donde por el momento no hay novedades.

Consecuentemente, en cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación "A" 5940 del BCRA, la Asamblea de Accionistas de fecha 9 de abril de 2019 constituyó una reserva normativa especial por el importe no provisionado correspondiente a dicho sumario, el cual deberá ser actualizado en cada Asamblea de Accionistas. Ver adicionalmente la nota 39.

#### **Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:**

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. fue notificado de la Resolución N° 265 del BCRA (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto Nuevo Banco de Santa Fe S.A. como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación "A" 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.
- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. fue notificado de la Resolución N° 432 del BCRA en

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. haber otorgado incorrectamente el cumplimiento a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado en concluso en el BCRA, y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

#### **Banco de Santa Cruz S.A.:**

- **Sumario Penal Cambiario N° 3667 (Expediente N° 100.372/04): con fecha 29 de abril de 2008**, Banco de Santa Cruz S.A. fue notificado de la Resolución N° 300 del BCRA (de fecha 17 de abril de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3667. En dicha resolución, se atribuye a Banco de Santa Cruz S.A. y a ciertos gerentes y empleados la realización de operaciones de venta de cambio simuladas en beneficio del propio intermediario financiero, mediando falsas declaraciones en su tramitación, en el período comprendido entre los meses de abril y octubre de 2002 y por un monto total de U\$S 3.736.010.

Por otra parte, en un recurso de queja que se formó por separado (en razón de un recurso de apelación denegado por el BCRA, interpuesto contra el rechazo de una medida de prueba), el 11 de noviembre de 2014 el Juzgado Federal de Río Gallegos resolvió declarar la incompetencia territorial para intervenir en dicho recurso, entendiendo que debía intervenir el juez en turno de la Justicia en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 19 de noviembre de 2014, se interpuso un recurso de apelación contra dicha resolución, el cual fue concedido y el recurso de queja indicado se encuentra en la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.

El 21 de noviembre de 2014, el BCRA no hizo lugar al recurso de apelación interpuesto por Banco de Santa Cruz S.A. contra la resolución emitida el 30 de mayo de 2014 (la cual no había hecho lugar a los planteos de nulidad de la resolución de apertura de sumario, excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y de prescripción). El 5 de diciembre de 2014, Banco de Santa Cruz S.A. interpuso recurso de queja por apelación denegada contra dicha resolución ante el Juzgado Federal de Río Gallegos.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

Banco de Santa Cruz S.A. fue notificado, con fecha 10 de abril de 2015, de la resolución que tuvo lugar el 27 de marzo de 2015 por la que se dispuso cerrar el período probatorio. Contra dicha decisión el Banco interpuso recurso de reposición y apelación en subsidio el día 16 de abril de 2015, el cual fue rechazado el día 21 de abril de 2015. Se presentaron alegatos y se dictó auto "de conclusa" (auto que declara la finalización de la etapa instructora), habiendo ingresado por el momento al Juzgado Penal Económico N° 8.

El 16 de abril de 2015, la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia resolvió que es competente para entender en los recursos la Justicia Nacional en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estos recursos quedaron radicados con fecha 12 de junio de 2015 en el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8.

Con fecha 4 de julio de 2016, el Juzgado Penal en lo Económico N° 8 resolvió, por un lado, no hacer lugar a la queja deducida en relación a la apelación rechazada contra la resolución del BCRA que no hizo lugar a la prueba ofrecida; y, por otro lado, hizo lugar a la queja deducida contra la resolución que denegó la apelación interpuesta a raíz de la resolución del BCRA que no hacía lugar a: (i) la nulidad de la resolución de apertura de sumario, (ii) excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y (iii) excepción de prescripción, por lo que, en consecuencia, deberá tratarse y resolverse el recurso de apelación que se había rechazado y por la cual se había interpuesto la queja (finalmente concedida).

Adicionalmente, con fecha 26 de abril de 2019, el Tribunal interviniente dispuso citar a los sumariados para que ratifiquen o rectifiquen la designación de sus abogados defensores, y retiren oficios dirigidos al Registro Nacional de Reincidencia para obtener sus antecedentes penales. El 14 de noviembre de 2019 el Juzgado Penal en lo Económico N° 8 resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción y, en consecuencia, sobreseer a la Entidad y a todos los sumariados. La resolución en cuestión fue apelada por el Ministerio Público Fiscal, recurso que fue concedido e ingresado a la Sala B de la Cámara Nacional en lo Penal Económico. El día 30 de diciembre de 2019, el Fiscal de Cámara mantuvo el recurso de apelación con los mismos argumentos que el Fiscal de primera instancia. Con fecha 17 de febrero de 2020 se presentaron ante la Cámara Nacional en lo Penal Económico los memoriales mejorando fundamentos y pasaron los autos a sentencia, estado en el que se encuentra hasta la emisión de los presentes estados financieros condensados.

- **Sumario iniciado por la Unidad de Información Financiera (Expediente UIF N° 79/18):** con fecha 7 de octubre de 2019, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 86 de la UIF (de fecha 26 de septiembre de 2019) relacionada con la apertura de un sumario en el cuál se atribuyen presuntos incumplimientos en materia de PLAFT a la Entidad, a los integrantes de su órgano de administración y al oficial de cumplimiento que se encontraban en funciones en los períodos comprendidos entre septiembre de 2012 y diciembre de 2016. Con fecha 12 de noviembre de 2019, la Entidad cursó respuesta. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no ha habido más novedades al respecto.

Por su parte, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución que deban ser expuestos en cumplimiento de la normativa de BCRA indicada precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad y sus subsidiarias. Por otra parte, la Entidad y sus subsidiarias no poseen sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

### **39. Restricciones a la distribución de utilidades**

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente. Esta retención no corresponderá ser aplicada por las distribuciones de las ganancias devengadas en los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018.
- c) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del BCRA, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según la Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5 de la NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651, de acuerdo con las disposiciones contables establecidas por la Comunicación "A" 6847 y a los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de los estados financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6849.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de las partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, cuyo saldo asciende a 2.344.000 y se encuentra registrado en la reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7035 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados de las Entidades Financieras hasta el 31 de diciembre de 2020.

#### **40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales**

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios, de ciertos acontecimientos políticos y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones y, adicionalmente, por los efectos de lo mencionado en la nota 41.

Particularmente a nivel local, como paso previo a las elecciones generales presidenciales, el domingo 11 de agosto de 2019 tuvieron lugar las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), cuyos resultados fueron adversos para el partido del Gobierno Nacional en funciones a esa fecha, situación que fue confirmada con los resultados de las elecciones generales presidenciales llevadas a cabo el 27 de octubre de 2019, produciéndose el recambio de autoridades nacionales el 10 de diciembre de 2019. El día siguiente a las PASO se produjo una baja generalizada muy significativa en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados argentinos, en tanto que el riesgo país y el valor del dólar estadounidense también se incrementaron significativamente, situaciones que se siguen manifestando a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Entre otras medidas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional con posterioridad a las PASO, con fecha 28 de agosto de 2019 se emitió el Decreto N° 596/2019, por medio del cual se estableció, con

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

ciertas excepciones, un primer reperfilamiento en los vencimientos de títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo (Letes, Lecaps, Lelinks y Lecer). Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, el nuevo Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 49/2019 a través del cual se resolvió postergar hasta el 31 de agosto de 2020 las amortizaciones de las Letes en dólares estadounidenses.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública”, la cual introdujo diversas reformas y facultó al Poder Ejecutivo Nacional a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública nacional, entre otras cuestiones.

Con fecha 20 de enero de 2020, se efectuó un canje voluntario de Lecaps, por aproximadamente el 60% del stock, por nuevas Letras llamadas Lebadys y, posteriormente, mediante el Decreto N° 141/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, se resolvió, con ciertas excepciones, la postergación hasta el 30 de septiembre de 2020 del pago de la amortización de capital de los Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020 (AF20).

Con fecha 12 de febrero de 2020 se promulgó en el Boletín Oficial la Ley 27.544 de “Restauración de la sostenibilidad de la deuda pública emitida bajo Ley Extranjera”, la cual, entre otras cuestiones, autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a efectuar las operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera.

Con fecha 6 de abril de 2020, a través del Decreto N° 346/2020, se dispuso el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública bajo legislación nacional hasta el 31 de diciembre de 2020. Posteriormente, se realizaron distintos canjes y reestructuraciones de otros instrumentos de deuda emitidos bajo legislación nacional.

Finalmente, el 31 de agosto de 2020 el Ministerio de Economía de la Nación emitió un comunicado informando que la República Argentina y los representantes de Grupos de Acreedores llegaron a un acuerdo sobre el 99,01% del monto total de capital de la propuesta de reestructuración de deuda Argentina bajo legislación extranjera. Dicha reestructuración contempla principalmente quita de intereses y el establecimiento de un período de gracia antes del reinicio de los pagos. Asimismo, con fecha 8 de agosto de 2020, se publicó la Ley 27.556 que establecía, por un plazo inicial de 90 días, un canje voluntario de títulos públicos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina, ampliándose dicho plazo para los títulos elegibles no ingresados en el canje inicial hasta el 28 de julio de 2021 a través de la Resolución 540/2020 del Ministerio de Economía. En esta línea, la Entidad y sus subsidiarias entregaron en canje sus tenencias de Letras del Tesoro Nacional en dólares estadounidenses, recibiendo con fecha 21 de septiembre de 2020 Bonos de la República Argentina en dólares Step Up vencimiento 2030 (AL30) (Ver Anexo A).

Dentro del plano fiscal, a través de la Ley 27.541 mencionada precedentemente, entre otras disposiciones, se establecieron regímenes de regularización, modificaciones en el nivel de aportes patronales, un “Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)” por cinco ejercicios fiscales que grava con un 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

pasajeros, entre otras cuestiones. Por último, en lo que respecta al impuesto a las ganancias, en la nota 23. se explican las modificaciones introducidas por la mencionada Ley.

En lo que respecta al mercado cambiario, entre agosto de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el B.C.R.A. ha emitido diversas regulaciones que, junto con el Decreto N° 609/2019 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 1° de septiembre de 2019, introdujeron ciertas restricciones con distinto alcance y particularidades diferenciales para personas humanas y jurídicas, incluyendo lo vinculado a adquisiciones de moneda extranjera para atesoramiento, transferencias al exterior y operaciones de comercio exterior, entre otras cuestiones, vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros según Comunicación "A" 6844, complementarias y modificatorias del B.C.R.A. Posteriormente, en el mes de septiembre de 2020 se estableció que para la compra de moneda extranjera para atesoramiento, además del 30% de impuesto PAIS mencionado precedentemente, se deberá ingresar un 35% adicional que se considerará como percepción de impuesto a las ganancias. Asimismo, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma en alrededor del 80% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

#### **41. Efectos del brote de coronavirus (COVID-19)**

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, el 19 de marzo de 2020, mediante el Decreto N° 297/2020, el Gobierno Nacional estableció una cuarentena obligatoria a través de una medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" la cual luego de sucesivas prórrogas y modificaciones se mantiene vigente en algunos conglomerados urbanos y partidos de las provincias argentinas mientras que en otras ciudades se fue flexibilizando en "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio".

Junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

reducidas. Además, como se explica en la nota 39, la distribución de dividendos de las entidades financieras se suspendió hasta el 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, en el contexto de cuarentena obligatoria, el BCRA dictaminó inicialmente que las entidades financieras no pudieran abrir sus sucursales para el servicio público durante ese período y que deberían seguir prestando servicios a los usuarios de forma remota. También podían operar entre sí y sus clientes en el mercado de cambios de la misma manera. Durante la cuarentena, se admitió la negociación remota en bolsas de valores y mercados de capitales autorizados por la CNV, como así también para la actividad de custodios y agentes del mercado de capitales registrados en la CNV.

Posteriormente, en el marco de la ampliación de la cuarentena obligatoria, el BCRA resolvió que las entidades financieras abrieran sus sucursales a partir del viernes 3 de abril de 2020 para la atención del público, mediante citas previas obtenidas por el sitio web de las entidades.

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de aislamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota. Desde un punto de vista comercial, ha destacado mantener una estrecha relación con sus clientes, tratando de responder a sus necesidades en este momento difícil, sosteniendo todos los canales virtuales de atención para garantizar la operatividad y una buena respuesta a los requerimientos de los mismos, monitoreando el cumplimiento de sus obligaciones comerciales y prestando especial atención a su cartera activa con el fin de detectar posibles demoras o incumplimientos y poder establecer nuevas condiciones para ellos.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Entidad se encuentra altamente comprometida con el análisis de las distintas medidas normativas que el BCRA emite a fin de flexibilizar el crédito y propiciar la inversión de los depositantes, encontrándose analizando los efectos económicos y financieros con el fin de salvaguardar la institución, acompañando las medidas decretadas, y que se decreten en el futuro, por las Autoridades Nacionales y Provinciales.

#### **42. Hechos ocurridos después del cierre del período sobre el que se informa**

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los Estados Financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN  
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 30/09/2020	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2020	Saldo de libros 31/12/2019	Posición sin Opciones	Posición Final
<b>TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>		-		<b>73.210.077</b>	<b>71.463.380</b>	<b>67.623.685</b>	<b>67.623.685</b>
<b>Del País</b>		-		<b>73.210.077</b>	<b>71.463.380</b>	<b>67.623.685</b>	<b>67.623.685</b>
<b>Títulos públicos</b>		-		<b>6.424.927</b>	<b>4.531.847</b>	<b>6.424.927</b>	<b>6.424.927</b>
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija Vto. 2020	5330	-	1	4.356.447	4.525.307	4.356.447	4.356.447
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija Vto. 2022	5496	-	1	2.062.400	90	2.062.400	2.062.400
Bono Cuasipar en \$ Vto. 2045	45697	-	1	5.758	4.237	5.758	5.758
Bonos de la República Argentina U\$S al 1% Vto. 2029	5927	-	1	322	-	322	322
Letra del Tesoro Capitalizable en \$ Vto. 31/10/19	5269	-	1	-	2.213	-	-
<b>Letras BCRA</b>		-		<b>66.606.647</b>	<b>66.730.529</b>	<b>61.020.255</b>	<b>61.020.255</b>
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 01/10/2020	13641	-	1	4.197.804	-	4.197.804	4.197.804
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 06/10/2020	13642	-	1	2.782.617	-	2.782.617	2.782.617
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 08/10/2020	13643	-	2	3.920.354	-	3.920.354	3.920.354
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 13/10/2020	13644	-	2	18.179.602	-	18.179.602	18.179.602
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 15/10/2020	13645	-	2	5.586.392	-	-	-
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 20/10/2020	13646	-	2	9.536.943	-	9.536.943	9.536.943
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 22/10/2020	13647	-	2	7.355.423	-	7.355.423	7.355.423
Letras de Liquidez (Leliq) Vto 27/10/2020	13648	-	2	15.047.512	-	15.047.512	15.047.512
Otros - Letras de Liquidez (Leliq)	-	-	1	-	66.730.529	-	-
<b>Títulos privados</b>		-		<b>178.503</b>	<b>201.004</b>	<b>178.503</b>	<b>178.503</b>
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1	-	2	168.455	188.775	168.455	168.455
Vinculos S.G.R.	30-70860279-1	-	2	10.048	12.229	10.048	10.048
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>							
<b>Medición a costo amortizado</b>		<b>3.178.786</b>		<b>3.291.695</b>	<b>1.460.434</b>	<b>3.291.695</b>	<b>3.291.695</b>
<b>Del País</b>		<b>3.178.786</b>		<b>3.291.695</b>	<b>1.460.434</b>	<b>3.291.695</b>	<b>3.291.695</b>
<b>Títulos públicos</b>		<b>878.610</b>		<b>968.315</b>	<b>685.791</b>	<b>968.315</b>	<b>968.315</b>
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 25/10/2019 (1)	5292	-	1	-	286.535	-	-
Bonos de la República Argentina U\$S step up Vto 2030	5921	878.610	1	968.315	1.922	968.315	968.315
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 11/10/2019 (1)	5291	-	1	-	207.378	-	-
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 27/09/2019 (1)	5286	-	1	-	102.610	-	-
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 30/08/2019 (1)	5283	-	1	-	50.379	-	-
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 15/11/2019 (1)	5294	-	1	-	29.968	-	-
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 13/09/2019 (1)	5285	-	-	-	6.999	-	-
<b>Títulos privados</b>		<b>2.300.176</b>		<b>2.323.380</b>	<b>774.643</b>	<b>2.323.380</b>	<b>2.323.380</b>
ON Banco Itaú Argentina S.A	54924	310.792	3	312.479	-	312.479	312.479
ON Pan American Energy	54915	312.396	3	306.930	-	306.930	306.930
ON Pan American Energy	54816	271.460	3	268.696	-	268.696	268.696
ON CP Manque y CP Los Olivos S.A.U	54917	231.063	3	227.020	-	227.020	227.020
ON Tarjeta Naranja S.A. XLIII	54798	218.169	3	215.317	-	215.317	215.317
ON Banco Itaú Argentina S.A	54757	204.187	3	203.265	-	203.265	203.265
ON Pan American Energy	54723	193.207	3	194.979	-	194.979	194.979
ON Banco de la Ciudad de Buenos Aires	42292	111.078	3	152.091	-	152.091	152.091
FF Megabono 224	54892	140.249	3	140.833	-	140.833	140.833
UW Asociación Mutual Unión Solidaria	29302	82.924	3	81.473	-	81.473	81.473
Otros - ON y FF		224.651		220.297	774.643	220.297	220.297
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		-		<b>675.584</b>	<b>789.284</b>	<b>675.584</b>	<b>675.584</b>
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>							
<b>Del País</b>				<b>647.445</b>	<b>762.325</b>	<b>647.445</b>	<b>647.445</b>
Prisma Medios de Pago	30-59891004-5	-	3	584.333	714.574	584.333	584.333
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9	-	3	56.868	43.241	56.868	56.868
Cabal	30-65436422-9	-	3	3.507	1.681	3.507	3.507
Segurcoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7	-	3	851	789	851	851
Cuyum Inversora S.A.	30-69470936-9	-	3	772	944	772	772
Río Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1	-	3	518	438	518	518
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1	-	3	232	245	232	232
Mercado de Valores del Litoral S.A.	33-65982192-9	-	3	169	238	169	169
Bioceres S.A.	30-70790709-2	-	3	153	158	153	153
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	30-65376078-3	-	3	41	16	41	41
Vinculos S.G.R. - Susc. acciones	30-70860279-1	-	3	1	1	1	1
<b>Del Exterior</b>				<b>28.139</b>	<b>26.959</b>	<b>28.139</b>	<b>28.139</b>
Bladex S.A.	LU009649506	-	3	28.139	26.959	28.139	28.139

(1) Ver nota 40.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ANEXO B**

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS  
 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2020	31/12/2019
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
<b>En situación normal</b>	<b>23.849.843</b>	<b>21.133.295</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	195.694	225.720
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.810.334	3.579.943
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.843.815	17.327.632
<b>Con seguimiento especial - En observación</b>	<b>6.638</b>	<b>77.511</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	4.838
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.638	72.673
<b>Con seguimiento especial - En negociación o con acuerdos de refinanciación</b>	<b>-</b>	<b>1.087.449</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	1.087.449
<b>Con problemas</b>	<b>628.281</b>	<b>67.910</b>
Con garantías y contragarantías "B"	210.569	768
Sin garantías ni contragarantías preferidas	417.712	67.142
<b>Con alto riesgo de insolvencia</b>	<b>1.196.459</b>	<b>525.722</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	8.000	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	20.433	100.500
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.168.026	425.222
<b>Irrecuperable</b>	<b>419.962</b>	<b>143.788</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	76.134	24.283
Sin garantías ni contragarantías preferidas	343.828	119.505
<b>TOTAL</b>	<b>26.101.183</b>	<b>23.035.675</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS  
 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/09/2020	31/12/2019
<b>CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>58.281.918</b>	<b>60.053.898</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.784.190	230.292
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.063.158	1.437.070
Sin garantías ni contragarantías preferidas	55.434.570	58.386.536
<b>Riesgo bajo</b>	<b>462.011</b>	<b>1.018.558</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.216	3.528
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.915	33.891
Sin garantías ni contragarantías preferidas	454.880	981.139
<b>Riesgo bajo - En tratamiento especial</b>	<b>70.727</b>	<b>-</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	57	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	70.670	-
<b>Riesgo medio</b>	<b>408.501</b>	<b>926.734</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.384	2.553
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.918	21.222
Sin garantías ni contragarantías preferidas	403.199	902.959
<b>Riesgo alto</b>	<b>533.887</b>	<b>1.217.041</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.865	2.694
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	21.132	25.183
Sin garantías ni contragarantías preferidas	509.890	1.189.164
<b>Irrecuperable</b>	<b>1.018.788</b>	<b>869.940</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.052	1.108
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	41.098	46.509
Sin garantías ni contragarantías preferidas	975.638	822.323
<b>Irrecuperable por disposición técnica</b>	<b>-</b>	<b>92</b>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	92
<b>TOTAL</b>	<b>60.775.832</b>	<b>64.086.263</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>86.877.015</b>	<b>87.121.938</b>

(1) Incluye :

<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>79.031.992</b>	<b>81.480.809</b>
+ Previsiones	4.525.569	3.771.329
- Préstamos al personal	(620.956)	(732.111)
- Intereses de activos financieros con deterioro de valor crediticio	(127.150)	(116.005)
+ Ajustes NIIF	1.729.337	1.938.572
+ Otros Títulos de Deuda - Títulos privados	2.323.380	774.643
+ Partidas Fuera de Balance - Otras garantías otorgadas comp. en Normas de Clasif. de Deudores	14.843	4.701
<b>Préstamos y otras financiaciones - Según Anexo</b>	<b>86.877.015</b>	<b>87.121.938</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ANEXO C**

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
 CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	30/09/2020		31/12/2019	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	14.968.832	17%	10.285.229	12%
50 siguientes mayores clientes	8.729.530	10%	7.933.033	9%
100 siguientes mayores clientes	3.484.186	4%	3.563.361	4%
Resto de clientes	59.694.467	69%	65.340.315	75%
<b>TOTAL</b>	<b>86.877.015</b>	<b>100%</b>	<b>87.121.938</b>	<b>100%</b>

Conciliación: Ver llamada (1) en Anexo B

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
 CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/09/2020 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	2.834	436.795	5.963.354	655.564	1.169.891	1.891.445	1.118.635	11.238.518
Sector Financiero	-	202.549	363.031	223.729	482.860	815.649	102.121	2.189.939
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	3.874.158	25.734.572	8.016.319	11.543.422	17.527.574	18.678.731	21.725.730	107.100.506
<b>TOTAL</b>	<b>3.876.992</b>	<b>26.373.916</b>	<b>14.342.704</b>	<b>12.422.715</b>	<b>19.180.325</b>	<b>21.385.825</b>	<b>22.946.486</b>	<b>120.528.963</b>

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	1.240	99.372	502.676	625.408	1.577.128	3.122.274	2.060.445	7.988.543
Sector Financiero	-	269.580	577.352	665.968	626.764	376.483	195.420	2.711.567
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	2.397.911	27.261.683	10.082.187	11.762.531	18.599.200	24.374.604	28.795.836	123.273.952
<b>TOTAL</b>	<b>2.399.151</b>	<b>27.630.635</b>	<b>11.162.215</b>	<b>13.053.907</b>	<b>20.803.092</b>	<b>27.873.361</b>	<b>31.051.701</b>	<b>133.974.062</b>

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO H

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	30/09/2020		31/12/2019	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	87.429.783	37%	54.304.917	31%
50 siguientes mayores clientes	29.712.402	12%	17.387.754	10%
100 siguientes mayores clientes	12.771.195	5%	8.503.873	5%
Resto de clientes	108.535.814	46%	96.811.920	54%
<b>TOTAL</b>	<b>238.449.194</b>	<b>100%</b>	<b>177.008.464</b>	<b>100%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 30/09/2020 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>218.192.289</b>	<b>20.801.925</b>	<b>1.275.843</b>	<b>67.865</b>	<b>2.981</b>	<b>183</b>	<b>240.341.086</b>
Sector Público no Financiero	89.673.578	9.773.041	7.499	-	-	-	99.454.118
Sector Financiero	91.316	-	-	-	-	-	91.316
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	128.427.395	11.028.884	1.268.344	67.865	2.981	183	140.795.652
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>5.167.728</b>	<b>11.006</b>	<b>16.110</b>	<b>18.495</b>	<b>50.271</b>	<b>34.385</b>	<b>5.297.995</b>
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>747.218</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>747.218</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>615</b>	<b>615</b>
<b>TOTAL</b>	<b>224.107.235</b>	<b>20.812.931</b>	<b>1.291.953</b>	<b>86.360</b>	<b>53.252</b>	<b>35.183</b>	<b>246.386.914</b>

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>155.698.161</b>	<b>22.080.040</b>	<b>1.015.296</b>	<b>136.300</b>	<b>3.591</b>	<b>1.910</b>	<b>178.935.298</b>
Sector Público no Financiero	40.561.137	12.434.364	5.243	609	-	-	53.001.353
Sector Financiero	135.214	-	-	-	-	-	135.214
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	115.001.810	9.645.676	1.010.053	135.691	3.591	1.910	125.798.731
<b>Instrumentos derivados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>185.917</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>185.917</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>7.365.931</b>	<b>14.391</b>	<b>21.899</b>	<b>43.249</b>	<b>51.439</b>	<b>42.136</b>	<b>7.539.045</b>
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>871.340</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>871.340</b>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.527</b>	<b>2.527</b>
<b>TOTAL</b>	<b>163.935.432</b>	<b>22.094.431</b>	<b>1.037.195</b>	<b>365.466</b>	<b>55.030</b>	<b>46.573</b>	<b>187.534.127</b>

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<b>DEL PASIVO</b>						
Provisiones por compromisos eventuales	5	-	-	-	(1)	4
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	21.595	7.165	-	1.690	(4.301)	22.769
Otras	408.525	170.445	7.653	45.674	(83.739)	441.904
<b>TOTAL PROVISIONES AL 30/09/2020</b>	<b>430.125</b>	<b>177.610</b>	<b>7.653</b>	<b>47.364</b>	<b>(88.041)</b>	<b>464.677</b>
<b>TOTAL PROVISIONES AL 31/12/2019</b>	<b>513.459</b>	<b>234.781</b>	<b>37.812</b>	<b>59.848</b>	<b>(220.455)</b>	<b>430.125</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 30/09/2020	30/09/2020 (por moneda)			Total al 31/12/2019 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
<b>ACTIVO</b>						
Efectivo y Depósitos en Bancos	19.274.221	19.274.221	19.068.443	160.620	45.158	17.873.785
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	322	322	322	-	-	89
Otros activos financieros	597.916	597.916	597.916	-	-	667.236
Préstamos y otras financiaciones	5.673.440	5.673.440	5.673.440	-	-	8.906.896
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5.673.440	5.673.440	5.673.440	-	-	8.906.896
Otros Títulos de Deuda	1.019.400	1.019.400	1.019.400	-	-	755.305
Activos financieros entregados en garantía	380.734	380.734	380.734	-	-	554.752
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	28.139	28.139	28.139	-	-	26.959
Otros activos no financieros	14.508	14.508	14.501	7	-	11.721
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>26.988.680</b>	<b>26.988.680</b>	<b>26.782.895</b>	<b>160.627</b>	<b>45.158</b>	<b>28.796.743</b>
<b>PASIVO</b>						
Depósitos	23.213.451	23.213.451	23.213.451	-	-	25.208.702
Sector Público no Financiero	7.107.231	7.107.231	7.107.231	-	-	8.372.805
Sector Financiero	601	601	601	-	-	576
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	16.105.619	16.105.619	16.105.619	-	-	16.835.321
Otros pasivos financieros	849.513	849.513	843.484	6.024	5	1.547.746
Otros pasivos no financieros	707	707	707	-	-	1.758
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>24.063.671</b>	<b>24.063.671</b>	<b>24.057.642</b>	<b>6.024</b>	<b>5</b>	<b>26.758.206</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad y su subsidiarias mantenian principalmente una posición en USD, excepto en : a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba 119.360 y en Otras monedas 44.979; b) Otros activos no financieros cuya posición en Euros era de 6; y c) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 14.520 y en Otras monedas de 5.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de diferencias	Monto al 30/09/2020
Futuros	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	1	1	1	481.290
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	1	70.527.332

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2019
Opciones	Otras coberturas	Otras	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	8	-	365.876
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	1	11.048.505

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO P

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/09/2020	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/09/2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>50.464.645</b>	-	-	-	-
Efectivo	14.296.430	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	36.168.215	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	<b>73.210.077</b>	<b>13.405.348</b>	<b>59.804.729</b>	-
<b>Operaciones de pase</b>	<b>62.090.254</b>	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	62.090.254	-	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>	<b>1.490.861</b>	<b>17.784</b>	-	<b>17.784</b>	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>79.031.992</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	8.517.054	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	279.735	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	70.235.203	-	-	-	-
Adelantos	2.556.166	-	-	-	-
Documentos	13.501.682	-	-	-	-
Hipotecarios	3.275.963	-	-	-	-
Prendarios	495.600	-	-	-	-
Personales	26.725.853	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	21.481.298	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	126.140	-	-	-	-
Otros	2.072.501	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>3.291.695</b>	-	-	-	-
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	<b>5.919.006</b>	<b>249.139</b>	<b>249.139</b>	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	-	<b>675.584</b>	-	-	<b>675.584</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>202.288.453</b>	<b>74.152.584</b>	<b>13.654.487</b>	<b>59.822.513</b>	<b>675.584</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 30/09/2020	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 30/09/2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Depósitos</b>	<b>238.449.194</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	98.571.996	-	-	-	-
Sector Financiero	91.108	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	139.786.090	-	-	-	-
Cuentas corrientes	15.330.662	-	-	-	-
Caja de ahorros	46.176.947	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	61.845.887	-	-	-	-
Otros	16.432.594	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>5.224.843</b>	-	-	-	-
<b>Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>747.218</b>	-	-	-	-
<b>Obligaciones subordinadas</b>	-	<b>615</b>	-	<b>615</b>	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>244.421.255</b>	<b>615</b>	-	<b>615</b>	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ANEXO P**  
**(Cont.)**

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2019	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>						
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>42.806.190</b>	-	-	-	-	-
Efectivo	13.614.815	-	-	-	-	-
Entidad financieras y corresponsales	29.191.375	-	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	<b>71.463.380</b>	<b>71.262.376</b>	<b>201.004</b>	-	-
<b>Operaciones de pase</b>	<b>10.555.275</b>	-	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	10.555.275	-	-	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>	<b>2.017.468</b>	<b>17.100</b>	-	<b>17.100</b>	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>81.480.809</b>	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	3.480.504	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	1.189.868	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	76.810.437	-	-	-	-	-
Adelantos	1.662.226	-	-	-	-	-
Documentos	14.350.373	-	-	-	-	-
Hipotecarios	3.495.319	-	-	-	-	-
Prendarios	847.637	-	-	-	-	-
Personales	33.278.777	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	20.347.291	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	303.710	-	-	-	-	-
Otros	2.525.104	-	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>1.460.434</b>	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	<b>4.975.366</b>	<b>130.230</b>	<b>130.230</b>	-	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	-	<b>789.284</b>	-	-	-	<b>789.284</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>143.295.542</b>	<b>72.399.994</b>	<b>71.392.606</b>	<b>218.104</b>		<b>789.284</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2019	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2019	Jerarquía de valor razonable			
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>						
<b>Depósitos</b>	<b>177.008.464</b>	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	52.295.564	-	-	-	-	-
Sector Financiero	135.050	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	124.577.850	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	13.659.424	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	43.191.949	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	51.513.335	-	-	-	-	-
Otros	16.213.142	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos derivados</b>	-	<b>107.520</b>	-	<b>107.520</b>	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>7.441.614</b>	-	-	-	-	-
<b>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>871.340</b>	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones subordinadas</b>	-	<b>2.527</b>	-	<b>2.527</b>	-	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>185.321.418</b>	<b>110.047</b>	-	<b>110.047</b>	-	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan  
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO Q

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS  
 CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto			
	Medición obligatoria			
	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
<b>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>7.213.622</b>	<b>22.559.652</b>	<b>12.883.509</b>	<b>33.262.905</b>
Resultado de títulos públicos	7.186.601	22.358.246	12.865.441	31.875.555
Resultado de títulos privados	27.021	201.406	18.068	1.387.350
<b>Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>(11.392)</b>	<b>(70.753)</b>	<b>(88.160)</b>	<b>(11.075)</b>
Resultado de instrumentos financieros derivados	(10.057)	(69.270)	(88.231)	(11.160)
Operaciones a término	81	(34)	(85.357)	(22.512)
Opciones	(10.138)	(69.236)	(2.874)	11.352
Resultado de obligaciones subordinadas	(1.335)	(1.483)	71	85
<b>TOTAL</b>	<b>7.202.230</b>	<b>22.488.899</b>	<b>12.795.349</b>	<b>33.251.830</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de instrumentos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto			
	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
<b>Ingresos por intereses:</b>				
Por títulos privados	139.743	242.093	210.144	606.456
Por títulos públicos	42.640	90.787	14.110	26.777
Por otros activos financieros	5.453	40.583	-	-
Por préstamos y otras financiaciones	7.015.389	21.844.882	8.961.397	27.885.459
Sector Financiero	64.003	314.254	199.193	548.912
Adelantos	219.663	815.068	543.396	1.593.403
Documentos	1.778.480	5.192.313	1.470.493	4.352.772
Hipotecarios	85.565	283.206	164.529	508.920
Prendarios	38.793	136.067	80.154	276.490
Personales	3.244.988	10.525.865	4.391.729	13.886.967
Tarjetas de crédito	1.461.618	4.126.228	1.736.338	5.563.546
Arrendamientos Financieros	8.999	38.160	38.185	139.929
Otros	113.280	413.721	337.380	1.014.520
Por operaciones de pase	2.258.707	4.190.279	26.535	154.492
Banco Central de la República Argentina	2.258.704	4.177.651	26.637	147.321
Otras Entidades financieras	3	12.628	(102)	7.171
<b>TOTAL</b>	<b>9.461.932</b>	<b>26.408.624</b>	<b>9.212.186</b>	<b>28.673.184</b>
<b>Egresos por intereses:</b>				
Por Depósitos	7.673.853	19.707.146	9.629.787	28.233.059
Cuentas corrientes	542.768	793.043	2.262	8.425
Cajas de ahorro	21.672	63.731	21.037	68.648
Plazo fijo e inversiones a plazo	7.066.881	18.703.061	9.585.521	28.081.059
Otros	42.532	147.311	20.967	74.927
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	34.209	143.607	149.612	335.660
Por operaciones de pase	(2.000)	27.687	3.699	18.991
Otras Entidades financieras	(2.000)	27.687	3.699	18.991
<b>TOTAL</b>	<b>7.706.062</b>	<b>19.878.440</b>	<b>9.783.098</b>	<b>28.587.710</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES Y NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por comisiones	Resultado del período			
	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
Comisiones vinculadas con obligaciones	1.782.912	5.247.075	1.641.425	4.854.367
Comisiones vinculadas con créditos	144.953	415.299	156.407	471.525
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	281	415	1	197
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	26.708	36.604	7.614	44.130
Comisiones por tarjetas	463.391	1.359.956	510.625	1.479.184
Comisiones por seguros	249.530	748.346	270.868	854.547
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	39.723	86.214	22.328	61.902
Otros	1	7	-	8
<b>TOTAL</b>	<b>2.707.499</b>	<b>7.893.916</b>	<b>2.609.268</b>	<b>7.765.860</b>
Egresos por comisiones	Resultado del período			
	Trimestre finalizado el 30/09/2020	Acumulado al 30/09/2020	Trimestre finalizado el 30/09/2019	Acumulado al 30/09/2019
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	1.544	3.041	1.440	7.332
Servicios de administración por transferencia de cartera	64	180	107	313
Seguros	165.503	495.536	199.532	683.479
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	1.242	3.035	1.090	3.756
Otros	804.068	2.233.291	647.467	2.012.555
Egresos chequeras y cámaras compensadora	15.172	45.021	18.152	65.854
Comisiones pagadas intercambios ATM	316.713	852.454	170.401	546.002
Comisiones tarjetas de crédito	39.999	170.546	120.230	234.403
Servicios bancarios	432.184	1.165.270	338.684	1.166.296
<b>TOTAL</b>	<b>972.421</b>	<b>2.735.083</b>	<b>849.636</b>	<b>2.707.435</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Banco de San Juan S.A. (1)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2020
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
<b>Otros activos financieros</b>	<b>4.497</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.308</b>	<b>(2.908)</b>	<b>32.897</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>544.032</b>	<b>95.502</b>	<b>(43.729)</b>	<b>195.487</b>	<b>-</b>	<b>(126.305)</b>	<b>664.987</b>
Otras Entidades Financieras	6.941	674	-	-	-	(1.510)	6.105
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	537.091	94.828	(43.729)	195.487	-	(124.795)	658.882
Adelantos	4.975	5.856	(606)	5.276	-	(2.436)	13.065
Documentos	160.946	27.369	(20.531)	114.439	-	(42.448)	239.775
Hipotecarios	28.379	12.111	(2.553)	92.080	-	(14.739)	115.278
Prendarios	3.579	462	(208)	155	-	(787)	3.201
Personales	160.921	11.027	(27.642)	(7.308)	-	(29.884)	107.114
Tarjetas de Crédito	37.565	22.631	9.382	(14.191)	-	(6.195)	49.192
Arrendamientos Financieros	6.551	427	(590)	1.095	-	(1.478)	6.005
Otros	134.175	14.945	(981)	3.941	-	(26.828)	125.252
<b>Otros títulos de deuda</b>	<b>5.191</b>	<b>(1.496)</b>	<b>-</b>	<b>30.162</b>	<b>-</b>	<b>(3.762)</b>	<b>30.095</b>
<b>TOTAL DE PREVISIONES</b>	<b>553.720</b>	<b>94.006</b>	<b>(43.729)</b>	<b>225.649</b>	<b>31.308</b>	<b>(132.975)</b>	<b>727.979</b>

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2020
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
<b>Otros activos financieros</b>	<b>8.610</b>	<b>(368)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>47.258</b>	<b>(8.242)</b>	<b>47.258</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>2.430.610</b>	<b>259.113</b>	<b>35.045</b>	<b>715.306</b>	<b>-</b>	<b>(560.877)</b>	<b>2.879.197</b>
Otras Entidades Financieras	69	74	(2)	(4)	-	(131)	6
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	2.430.541	259.039	35.047	715.310	-	(560.746)	2.879.191
Adelantos	140.135	15.364	(2.000)	326	-	(26.895)	126.930
Documentos	614.002	94.966	10.310	479.433	-	(184.775)	1.013.936
Hipotecarios	36.284	20.796	138	(13.065)	-	(7.143)	37.010
Prendarios	24.240	4.116	50	178	-	(4.681)	23.903
Personales	1.167.500	12.931	(88.327)	208.422	-	(235.439)	1.065.087
Tarjetas de Crédito	426.844	101.288	116.313	30.975	-	(99.727)	575.693
Arrendamientos Financieros	6.889	(232)	(247)	(588)	-	(1.082)	4.740
Otros	14.647	9.810	(1.190)	9.629	-	(1.004)	31.892
<b>Otros títulos de deuda</b>	<b>5.963</b>	<b>509</b>	<b>-</b>	<b>31.670</b>	<b>-</b>	<b>(7.948)</b>	<b>30.194</b>
<b>Compromisos eventuales</b>	<b>-</b>	<b>130</b>	<b>338</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>468</b>
<b>TOTAL DE PREVISIONES</b>	<b>2.445.183</b>	<b>259.384</b>	<b>35.383</b>	<b>746.976</b>	<b>47.258</b>	<b>(577.067)</b>	<b>2.957.117</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03/12/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Banco de Santa Cruz S.A. (1)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	-	343	-	314	(29)	-
Préstamos y otras financiaciones	171.714	81.013	69.922	33.147	(29.291)	120.367
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	171.714	81.013	69.922	33.147	(29.291)	120.367
Adelantos	4.030	3.688	1.908	1.606	(687)	3.517
Documentos	1.744	3.829	990	-	(298)	4.285
Hipotecarios	4.904	587	2.114	750	(837)	1.790
Prendarios	295	46	172	-	(51)	118
Personales	119.047	48.467	46.563	25.694	(20.307)	74.950
Tarjetas de Crédito	38.746	18.219	17.477	4.588	(6.609)	28.291
Arrendamientos Financieros	312	16	189	-	(53)	86
Otros	2.636	6.161	509	509	(449)	7.330
<b>TOTAL DE PREVISIONES 2020</b>	<b>171.714</b>	<b>81.356</b>	<b>69.922</b>	<b>33.461</b>	<b>(29.320)</b>	<b>120.367</b>

Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (1)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 30/09/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	5.458	4.925	557	180	(1.490)	8.156
Préstamos y otras financiaciones	613.819	702.354	207.780	140.713	(167.419)	800.261
Otras Entidades Financieras	8.793	1.036	3.853	-	(1.685)	4.291
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	605.026	701.318	203.927	140.713	(165.734)	795.970
Adelantos	19.344	15.387	4.475	6.218	(4.743)	19.295
Documentos	152.831	336.592	97.929	47.339	(54.478)	289.677
Hipotecarios	34.422	45.966	13.374	795	(9.910)	56.309
Prendarios	5.213	2.387	695	553	(1.138)	5.214
Personales	242.873	179.468	52.216	67.193	(58.461)	244.471
Tarjetas de Crédito	141.060	118.567	34.497	18.615	(35.088)	171.427
Arrendamientos Financieros	252	122	115	-	(46)	213
Otros	9.031	2.829	626	-	(1.870)	9.364
<b>TOTAL DE PREVISIONES 2020</b>	<b>619.277</b>	<b>707.279</b>	<b>208.337</b>	<b>140.893</b>	<b>(168.909)</b>	<b>808.417</b>

(1) Los movimientos de provisiones se exponen de manera separada entre la Entidad y sus subsidiarias, considerando lo establecido por la Comunicación "A" 6938 del BCRA, que excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para las entidades financieras pertenecientes a los "Grupos B y C".

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 03/12/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y  
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG  
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI  
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI  
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE  
 Síndico